



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Dirección General
Forestal y de
Fauna Silvestre



**PROYECTO: “PUESTA EN VALOR DE LOS SERVICIOS
AMBIENTALES EN BOSQUES MANEJADOS DE SIETE
COMUNIDADES NATIVAS DE LA REGIÓN UCAYALI”**

**ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DE
EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y
DEGRADACIÓN EN LOS BOSQUES DE LAS
COMUNIDADES NATIVAS: CALLERIA, CURIACA,
FLOR DE UCAYALI, PUEBLO NUEVO, PUERTO
NUEVO, SINCHI ROCA Y ROYA**

DOCUMENTO TECNICO

PUCALLPA 2014

I. CONTENIDO

II. ASPECTOS GENERALES.....	3
2.1. ANTECEDENTE	3
2.2. INTRODUCCION.....	5
2.3. CONCEPTOS CLAVES.....	6
III. OBJETIVOS	9
IV. METODOLOGIA	9
4.1. Ubicación del área de estudio.....	9
V. ESTRATEGIA PLANTEADA.....	12
5.1. Amenazas de deforestación y degradación identificadas por comunidad	12
5.2. Actividades estratégicas por componente.....	14
5.3. Actividades estratégicas específicas por comunidad	15
5.4. Cronograma de ejecución de las actividades estratégicas.....	27
5.5. Presupuesto de la estrategia REDD	28
5.6. Lineamientos de acción transversal.....	30
VI. BIBLIOGRAFIA	31
VII. ANEXOS	32

II. ASPECTOS GENERALES

2.1. ANTECEDENTE

a) Situación Actual en Comunidades

El proyecto “Puesta en Valor de los Servicios Ambientales en Bosques Manejados de Siete Comunidades Nativas de la Región Ucayali”, se viene ejecutando en comunidades pertenecientes a la etnia, shipibo conibo y cacataibo. Todas ellas pertenecientes a grupos humanos ancestrales, ubicados en nuestra Amazonía antes de la época de la colonización.

Estas comunidades beneficiarias abarcan una superficie territorial de 139,728.72 hectáreas, siendo los más extensos los territorios de las comunidades Sinchi Roca y Puerto Nuevo, pertenecientes a la etnia cacataibos, que abarcan el 68.3% del territorio total.

El proyecto atenderá a una población aproximada de 2,554 habitantes, agrupados en 508 familias, donde el 51.7% son varones y el 48.3% mujeres. Los medios de vida de esta población con vínculos ancestrales, dependen en gran parte de sus bosques comunales; es por ello, que la conservación del mismo, es de suma importante para la mantención de su cultura y la prosperidad de la población.

Las Comunidades Nativas beneficiarias del proyecto realizan diferentes actividades económicas, algunas de ellas bajo el principio de la conservación (manejo forestal maderable y no maderable), pero la mayoría de ellas con efectos negativos para la permanencia de sus bosques (agricultura migratoria, tala ilegal, etc.), para buscar satisfacer las necesidades de una población en constante crecimiento.

La pérdida de bosques primarios y secundarios de los bosques comunales, está trayendo como consecuencias generales, menor calidad social, económica y ambiental en las familias indígenas.

b) Problemática

Dada esta situación actual, el proyecto se enfocó en resolver el siguiente problema: Limitada capacidad de las Comunidades Nativas para aprovechar el potencial que representa el carbono de sus bosques, y para incorporar la alternativa de Pago por Servicios Ambientales a sus acciones de manejo de bosque, lo cual los excluye del mercado de servicios ecosistémicos y les resta posibilidades de contar con mayores recursos para garantizar la conservación forestal, frente a un escenario donde la tala ilegal y las invasiones con fines agropecuarios, favorecen la deforestación.

2.2. INTRODUCCION

Las Comunidades Nativas beneficiarias del proyecto, muestran interés en revertir la situación negativa de deforestación y degradación presente en sus bosques comunales, el cual tiene diversas causas y consecuencias; ellos consideran necesario mitigar este problema, mediante acciones que permitan el apropiado uso ambiental del territorio comunal.

Este interés de los comuneros es el motor que conduce la ejecución de un proyecto REDD+ en sus comunidades, y el motivo por el cual realizamos el presente documento, el cual tiene como objetivo describir y costear las actividades identificadas como estratégicas, para reducir las emisiones de la deforestación y degradación en los bosques de las comunidades del proyecto.

Para lograr el objetivo planteado, se utilizó como herramienta del modelo causal al marco lógico, el cual fue diseñado a partir de árboles de problemas y objetivos estructurados con la participación continua de comuneros claves, y posteriormente validado en cada una de las comunidades beneficiarias.

A partir de esta herramienta, se describieron y costearon todas las actividades identificadas por los comuneros como estratégicas para reducir la deforestación y degradación de sus bosques comunales, los mismos que fueron agrupadas en 4 componentes: *i) Apropiado uso ambiental del territorio comunal, ii) Generación de capacidades para la administración de los Recursos Naturales, iii) Financiamiento de proyectos y articulación al mercado, y iv) Asistencia técnica y control en Comunidades Nativas por parte del estado.*

Todos estos aspectos conforman el presente documento de estrategia REDD+; sin embargo, es importante señalar que la sostenibilidad de la misma, dependerá exclusivamente del compromiso que asuman los diferentes actores implicados en ella, durante su implementación.

2.3. CONCEPTOS CLAVES

- a) **Bono de Carbono:** Equivale a 01 tonelada de CO_{2-eq} que se deja de emitir a la atmosfera y se traduce en algún tipo de certificación tipo CER o VCU. Los tipos de proyectos que pueden generar bonos de carbono son los relacionados a: Generación de energía renovable, eficiencia energética, forestación y reforestación, REDD, etc.
- b) **Bosque:** El Perú, según lo acordado por la UNFCC¹ en 2001, ha optado por los siguientes parámetros para su definición de bosque:
- Un mínimo de una cubierta de copas del 30 por ciento;
 - Una superficie de tierra mínima de 0,5 hectáreas, y
 - Una altura mínima de los árboles de 5 metros
- c) **Bosque Comunal:** Son espacios donde existe vegetación, y en su interior encontramos unidades hídricas, alimentación y personas que dependen de todos los recursos naturales existentes en ella, para autoconsumo, servicios ambientales y comercio.
- d) **CO₂-Equivalente:** Es la equivalencia de los otros gases de efecto invernadero como el metano (NH₄), expresados en CO₂.
- e) **Certificado de Reducción:** Es un documento que certifica que ha habido “X” toneladas de CO₂ almacenadas (reforestación) o evitadas (REDD).
- f) **Cinturón de Fugas:** Áreas boscosas cercanas al área de proyecto, deben ser accesibles y alcanzables por los agentes de deforestación teniendo en cuenta los siguientes criterios:
- Todas las partes de cinturón de fugas deben, como mínimo, ser accesibles y alcanzables por los agentes de deforestación de la línea base del proyecto, considerando la movilidad de los agentes.
 - El cinturón no debe estar espacialmente sesgado en términos de distancia, del límite del área del proyecto al límite del cinturón, sin que exista una justificación basada en la movilidad de los agentes o criterios de paisaje y transporte.
- g) **Costo de Oportunidad:** Diferencia entre la rentabilidad que se obtiene al conservar los bosques y la rentabilidad que se obtiene por convertirlos a otros usos del suelo.
- h) **Deforestación²:** Los acuerdos de Marrakech definen la deforestación como “la conversión directa, producida por la mano del hombre, de tierra forestal a tierra no forestal. La organización de las naciones unidas para agricultura y la alimentación (FAO) define como deforestación “la conversión de bosque a otros uso de la tierra o la reducción a largo plazo de la cobertura arbórea por debajo del umbral mínimo del 10%.

¹ United Nations Framework Convention on Climate Change

² Angelsen. 2010. La implementación de REDD+, pág. 317

- i) **Degradación**³: La degradación se refiere a los cambios en el bosque que afectan negativamente a la estructura o funcionamiento del bosque en pie o del lugar y por lo tanto reducen su capacidad para suministrar productos o servicios. En el contexto de REDD lo más probable es que la degradación se mida en términos de reservas de carbono reducidas en los bosques que permanecen como tales. Todavía no se ha adoptado una definición formal de la degradación porque muchas reservas de carbono fluctúan debido a causas cíclicas o naturales o prácticas de manejo.
- j) **GEI**: Gases de efecto invernadero entre ellos están el Dióxido de carbono (CO₂), metano (NH₄), etc.
- k) **Escenario de Referencia**: o línea de base, es la estimación de las emisiones de CO₂ a nivel nacional (en tCO₂/año) o stock de carbono (en tCO₂) bajo el escenario sin proyecto, es decir sin la adopción de la Estrategia REDD.
- l) **Fugas**: Las fugas ocurren cuando las actividades de un proyecto, desplazan los agentes de la deforestación fuera del área del mismo, en lugar de proveerlos con medios de vida alternativos como siembra de árboles, intensificación de la agricultura, entre otras medidas. Para evitar las fugas deberán diseñarse, implementarse y monitorearse medidas específicas.
- m) **Gobernanza**: La gobernanza está referida al acto o manera de gobernar. La reducción de deforestación y degradación, junto con la conservación y el aumento de las reservas de carbono en los bosques existentes (REDD+), requiere una gobernanza de múltiples niveles y múltiples interesados para que sea aceptable por actores diversos.
- n) **Marco Lógico**: Es una herramienta social y técnica “tabla de doble entrada”, que nos permite diseñar proyectos de forma ordenada, planificada. Un Marco Lógico Permite:
- Planificación
 - Monitorear
 - Evaluar
- o) **REDD+**: Reducción de emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques, asimismo apoya la conservación de las reservas existentes de carbono, la gestión forestal sostenible y el aumento de las reservas de carbono de los bosques.
- p) **Región de Referencia**: Área de análisis del cual se obtiene la información sobre tasas regionales y patrones espaciales de deforestación, proyectada en el futuro y monitoreada. La región de referencia será representativa de los patrones generales de deforestación no planificada que están influenciando el área del proyecto y su cinturón de fugas.

³ Angelsen. 2010. La implementación de REDD+, pág. 318

III. OBJETIVOS

El objetivo del presente documento es el siguiente:

- Describir y costear las actividades identificadas como estratégicas, para reducir las emisiones de la deforestación y degradación en los bosques manejados de siete comunidades nativas.

IV. METODOLOGIA

4.1. Ubicación del área de estudio

La estrategia REDD+ se desarrolló en el territorio de las 7 comunidades nativas del proyecto, cuya ubicación se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 1. Ubicación de las Comunidades Nativas en estudio.

COMUNIDAD	ETNIA	CUENCA/SUB CUENCA	DISTRITO	PROVINCIA
Calleria	Shipibo Conibo	Río Callería	Callería	Coronel Portillo
Curiaca		Río Ucayali/Quebrada caco	Iparia	Coronel Portillo
Flor de Ucayali		Río Utuquinia	Callería	Coronel Portillo
Pueblo Nuevo		Río Ucayali/Quebrada caco	Iparia	Coronel Portillo
Roya		Río Ucayali	Iparia	Coronel Portillo
Puerto Nuevo	Cacataibo	Río San Alejandro	Irazola	Padre Abad
Sinchi Roca		Río San Alejandro	Irazola	Padre Abad

Fuente: Elaboración propia.

Gráficamente la ubicación del área en estudio se aprecia en el siguiente mapa:

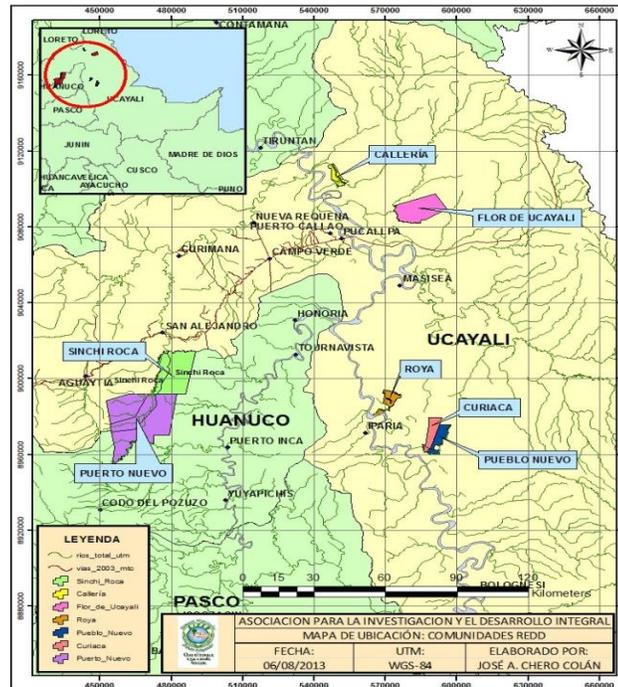


Figura 1: Mapa de ubicación de las Comunidades del proyecto

Fuente: AIDER (a), 2013

La superficie territoriales de las mismas, así como su porcentaje de contribución territorial al proyecto, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 2: Superficie y contribución territorial de las Comunidades al proyecto

Comunidades	Ha	%
Pueblo Nuevo	6.985,36	5,0
Curiaca	6.164,21	4,4
Roya	5.245,83	3,8
Flor de Ucayali	21.825,04	15,6
Callería	4.034,76	2,9
Sinchi Roca	27.115,87	19,4
Puerto Nuevo	68.357,66	48,9
Total	139.728,72	100

Fuente: AIDER (a), 2013

4.2. Materiales, equipos y Metodos

4.2.1. Materiales y equipos

Los materiales y equipos utilizados para el desarrollo de la estrategia REDD+ fueron:

- Cámara digital
- Cuadernos
- Ecran
- Guías de capacitación
- Fichas de cartulina
- Lapiceros
- Laptop
- Papelotes
- Pizarra acrílica
- Plumones
- Proyector multimedia
- Refrigerios

4.2.2. Método

El marco lógico se utilizó como herramienta para la identificación de las actividades de la estrategia REDD+ a ejecutarse en las comunidades del proyecto, que permitirán reducir la deforestación y degradación en las mismas.

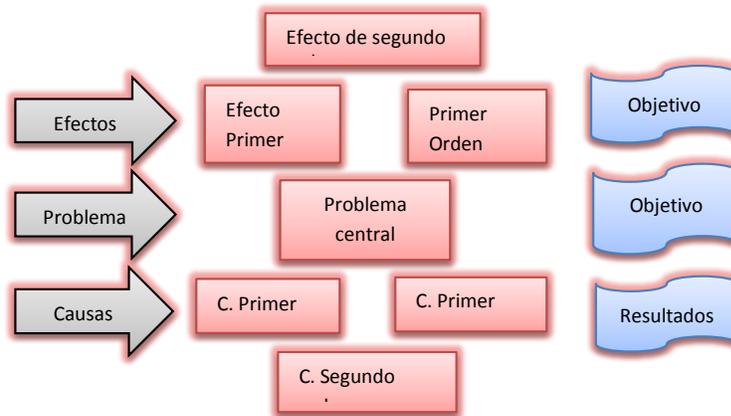
El enfoque utilizado para el desarrollo de las actividades estratégicas, fue proponer la ejecución de proyectos, actividades o acciones integrales y participativas en armonía con la conservación, que resolviera o mitigara la deforestación y degradación de los bosques comunales de proyecto REDD+.

Para la identificación de actividades de la estrategia REDD+ se realizaron los siguientes pasos:

- a) Convocar a los jefes comunales e informantes claves de las siete Comunidades Nativas del proyecto: Calleria, Curiaca, Flor de Ucayali, Pueblo Nuevo, Puerto Nuevo, Roya y Sinchi Roca; a un taller para analizar las causas y consecuencias de la deforestación y degradación en cada uno de sus bosques comunales.

Este taller se realizó en la ciudad de Pucallpa y contó con la presencia de todos los convocados por cada comunidad, los mismos que identificaron las causas y consecuencias de la deforestación y degradación en sus bosques comunales, y propusieron como solución actividades, de acuerdo a su realidad social y potencialidades de sus recursos, para que sean formulados y ejecutados a través de proyectos participativos y en el marco de un proyecto REDD+.

Como resultado de este taller se obtuvo el árbol de problemas y objetivos para cada comunidad (ver anexos 1 y 2), el cual tuvo el siguiente esquema:



- b) Elaboración del Marco Lógico.
El equipo técnico del proyecto, con los insumos obtenidos en el taller participativo y siguiendo el enfoque ya mencionado, elaboró el marco lógico como herramienta para la disminución de la deforestación y degradación en las Comunidades Nativas del proyecto.
- c) Taller de validación del Marco Lógico y recolección de datos para la estrategia REDD+.
El equipo técnico, previa coordinación con las autoridades comunales, realizó los talleres en cada una de las comunidades del proyecto. Todas las observaciones y recomendaciones recogidas para el marco lógico, fueron incluidas en la versión final del mismo (Ver anexo 3), y todas las propuestas para la organización y ejecución de las actividades estratégicas, fueron tomadas en cuenta en el presente documento.
- d) Diseño de actividades estratégicas para la reducción de las emisiones por deforestación y degradación de los bosques comunales o estrategia REDD+.
Con los insumos obtenidos en el marco lógico y en los talleres en cada comunidad, el equipo técnico del proyecto inició la descripción de las actividades estratégicas, así como el costeo y el horizonte de ejecución de cada una de ellas.

V. ESTRATEGIA PLANTEADA

5.1. Amenazas de deforestación y degradación identificadas por comunidad

Para una mejor comprensión de la relevancia que tendrá para el proyecto las actividades de la estrategia REDD+; en el siguiente cuadro se presentan los agentes e impulsores de la deforestación identificados a nivel de zona (que agrupan a 2 o 3 comunidades del proyecto).

Cuadro N° 2. Agentes e impulsores de la deforestación identificados por zona.

ZONA/COMUNIDAD NATIVA	AGENTES	IMPULSORES
ZONA1 / Comunidad Nativa Calleria y Flor de Ucayali	Agricultores vecinos	<ul style="list-style-type: none"> • Precio de la madera • Crecimiento poblacional • Suelos de mayor productividad • Cercanía a caminos y quebradas.
	Agricultores de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento poblacional • Precio del producto • Incentivos/subsidios • Áreas de cultivo no inundables y con buenos suelos. • Bosque con regeneración natural de cocona • Cercanía a caminos y ríos • Proximidad a mercados locales
	Madereros Ilegales	<ul style="list-style-type: none"> • Precio de la madera • Demanda actual del mercado • Implementación: Equipos/capital • Crecimiento poblacional • Proximidad a mercados • Presencia de especies de alto valor comercial • Presencia de ríos y carretera
	Mineros	<ul style="list-style-type: none"> • Precio del oro • Precio de insumos • Cercanía de ríos • Presencia de carreteras • Formaciones geológicas
	Cocaleros	<ul style="list-style-type: none"> • Precio de hoja de coca • Mejor salario rural • Crecimiento poblacional • Áreas de difícil acceso/poca población • Acceso a mayores áreas con débiles o sin derecho de uso de suelos • Cercanía a caminos y ríos
ZONA 2 / Comunidad Nativa Puerto Nuevo y Sinchi Roca	Cocaleros/Ganaderos	<ul style="list-style-type: none"> • Precio de la hoja de coca • Mejor salario rural • Crecimiento poblacional • Áreas de difícil acceso/poca población • Acceso a mayores áreas con débiles o sin derecho de uso de suelos • Cercanía de quebradas y ríos
	Madereros	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación: Equipos/capital • Demanda de madera • Precio de madera • Crecimiento poblacional • Acceso a bosques • Presencia de maderas de especies comerciales

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION

		<ul style="list-style-type: none"> • Proximidad al mercado
	Mineros	<ul style="list-style-type: none"> • Precio del oro • Precio de insumos • Cercanía a los ríos • Presencia de carreteras
	Ganaderos de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía a centros poblados • Cercanía de ríos y carreteras • Subsidios o financiamiento • Precio y demanda del producto
	Agricultores de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento demográfico • Precio del producto • Cercanía de ríos y caminos • Cercanía a centros poblados • Cercanía a bosques primarios
ZONA 3 / Comunidad Nativa Curiaca, Pueblo Nuevo y Roya.	Madereros Ilegales	<ul style="list-style-type: none"> • Carretera existente de 12 km de tramo • Acceso al bosque • Presencia de especies de alto valor comercial. • Proximidad del mercado • Precio de la madera • Compradores en la comunidad (Habilitadores) • Implementación: Equipos/capital • Crecimiento poblacional
	Extractores de hojas	<ul style="list-style-type: none"> • Precio del producto • Crecimiento poblacional • Áreas de palmeras • Cercanía a centros poblados y quebradas
	Agricultores de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Precio del producto • Crecimiento poblacional • Zona con buen suelo agrícola • Zona de restinga con suelos que no inundan • Proximidad a mercado regional • Cercanía a centros poblados • Cercanía de ríos y caminos
	Petroleros	<ul style="list-style-type: none"> • Yacimiento de hidrocarburo • Cantidad de hidrocarburo • Capacidad de operación
	Taladores de palmeras	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de formación vegetal • Cercanía a centros poblados • Caminos y carreteras • Precio del producto • Crecimiento poblacional
	Extracción de palo de rosa	<ul style="list-style-type: none"> • Alta densidad de la especie • Cercanía al mercado de comercialización • Precio del producto
	Ganaderos	<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía a centros poblados • Cercano a carreteras o ríos • Subsidios o financiamiento • Precio y demanda del producto

Fuente: AIDER, 2013 (d)

Los agentes e impulsores de la deforestación y degradación de los bosques comunales del proyecto, son similares en cada una de las zonas presentadas, por lo cual las actividades de la estrategia REDD+, serán transversales en algunos casos.

Cabe resaltar que la ejecución de las actividades de la estrategia REDD+ buscará mejorar, regular, mitigar o cambiar el accionar de los agentes e impulsores de la deforestación, para minimizar los impactos negativos al proyecto REDD+.

5.2. Actividades estratégicas por componente

Las actividades de la estrategia REDD+ fueron agrupados en 4 componentes, que tienen relación directa con los 4 resultados del marco lógico (ver anexo 3). En el siguiente cuadro se presenta a los componentes, la descripción de las mismas, y las actividades de la estrategia REDD+ inmersas en cada una de ellas:

Cuadro N° 3. Actividades de la estrategia REDD+ por componente.

COMPONENTE	DESCRIPCION	ACTIVIDADES
1. Apropiado uso ambiental del territorio comunal	Teniendo como base la microzonificación del territorio comunal y el ordenamiento territorial de la misma, este componente promoverá actividades económicas y de seguridad alimentaria compatible con el uso apropiado de los territorios comunales, teniendo en cuenta las capacidades y actividades de interés de los agentes de deforestación identificados. De esta manera se reducirá significativamente el desplazamiento de actividades, y la producción de fugas potencialmente atribuibles al proyecto REDD+.	1.1 Realización participativa de la microzonificación de las 07 CC.NN 1:20,000. Uso de suelos y vegetación.
		1.2 Desarrollar sistemas agroforestales, silvopastoriles y buenas prácticas ganaderas.
		1.3 Mejorar las áreas agrícolas tradicionales en asociación con cultivos temporales y permanentes.
		1.4 Mejorar e implementar técnicas agropecuarias con fines de seguridad alimentaria y comercial.
		1.5 Fomentar el manejo forestal comunitario (maderable y no maderable)
		1.6 Enriquecimiento del bosque con especies forestales
		1.7 Desarrollar actividades ecológicas de turismo en comunidades con potencial.
2. Generación de capacidades para la administración de los Recursos Naturales	Siendo el proyecto REDD+ un proceso de largo plazo, es clave para la sostenibilidad de la estrategia REDD+ el desarrollo de capacidades de los comuneros; pues son ellos quienes tendrán a su cargo la ejecución de las actividades productivas y de seguridad alimentaria, la distribución de los beneficios, y la responsabilidad de lograr los objetivos del proyecto REDD+. Es por ello que este componente tendrá diversas actividades, que van desde la sensibilización hasta la gobernanza; todos ellos enfocados a lograr en los comuneros, capacidades para una adecuada administración de sus recursos naturales, en el marco de un proyecto REDD+.	2.1 Diseñar e implementar plan de capacitación participativo y manuales sobre aspectos productivos y ambientales de las comunidades basados en la metodología de escuelas de campo.
		2.2 Implementar una estrategia de comunicación para sensibilizar a la población ante el cambio climático y la conservación y manejo de los RR.NN.
		2.3 Incremento de capacidades organizativas y administrativas de las autoridades y comuneros en el manejo de los RR.NN
		2.4 Fomento de la gobernanza forestal y local en las 07 CC.NN para la adecuada administración de los RR.NN.
		2.5 Fortalecer a las organizaciones indígenas para la comprensión de REDD y PSA.
		2.6 Capacitar a los actores claves en medidas preventivas para reducir los taladores ilegales/minería y coca en límites comunales
		2.7 Reactivar e implementar los grupos comunales para el control y vigilancia del territorio comunal y RR.NN.
		2.8 Linderamiento y colocación de hitos en los límites comunales.
		2.9 Fomentar la resolución de conflictos intercomunales e intercomunales por el uso del territorio comunal y RR.NN
3. Financiamiento de proyectos y articulación al mercado	Con la promoción de las actividades productivas económicas y de seguridad alimentaria, y el desarrollo de capacidades para la administración de los recursos naturales; el financiamiento es clave para la sostenibilidad de estas actividades.	3.1 Articular los productos agrícolas y del bosque en el mercado local y nacional
		3.2 Fortalecer las capacidades financieras de los grupos organizados para el manejo.

	Es por ello, que este componente tendrá actividades orientadas a la búsqueda de financiamiento, mediante la articulación a mercados justos, fortalecimiento de las capacidades financieras (búsqueda de créditos, formulación de proyectos productivos, etc.), y la asociatividad con empresas y/u organizaciones comunales.	3.3 Organizar a grupos de productores y asociarlos.
4. Asistencia técnica y de control en Comunidades Nativas por parte del estado	Finalmente y para complementar en la búsqueda de sostenibilidad de las demás actividades de la estrategia REDD+; con este componente se buscará lograr alianzas estratégicas entre las comunidades y el estado, para generar cooperación técnica y capacitaciones.	4.1 Generar alianzas estratégicas entre las comunidades y el Estado para fortalecer el manejo de RR.NN
	De este modo, el estado no solo apoyará en el desarrollo de las actividades estratégicas, sino que también, se involucrará en la ejecución del proyecto REDD+ ejecutado por las 7 Comunidades Nativas.	4.2 Capacitar a los comuneros mediante la intervención de representantes del Estado.

Fuente: Marco Lógico del proyecto.

5.3. Actividades estratégicas específicas por comunidad

Las actividades estratégicas específicas identificadas por componente para cada comunidad se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4. Actividades específicas de la estrategia REDD+ para Calleria (Zona 1).

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Componente 1. Apropiado uso ambiental del territorio comunal	
1.1. Desarrollar sistemas agroforestales, silvopastoriles y buenas prácticas ganaderas.	<p>Este es una actividad que se realizará básicamente para a comercialización. El sistema agroforestal en esta comunidad, se realizará con 25 familias interesadas en 2ha por familia. El diseño de la parcela será compatible con las capacidades de los comuneros y con los sistemas que ellos tradicionalmente utilizan. Se utilizará las siguientes especies adquiridas en el mercado local: Yuca de 6 meses (<i>Manihot esculenta</i>) a un distanciamiento de 2m x 2m, Cocona (<i>solanum sessiliflorum dunal</i>) a un distanciamiento de 3m x 3m, Camu Camu (<i>Myrciaria dubia</i>) a un distanciamiento de 3m x 3m, y Lupuna (<i>Chorisia sp.</i>) a un distanciamiento de 12m x 12m.</p> <p>Para la instalación de las parcelas se requerirá de las siguientes herramientas: 25 Palas rectas, 25 machete, 25 poseadores, 25 winchas de 50 metros, 25 tijeras podadoras y 25 azadones; además de abono orgánico, abono foliar e insecticidas. También se considera asistencia técnica permanente y 4 mantenimientos en los dos primeros años, con 10 jornales x ha.</p> <p>Esta actividad permitirá a los comuneros generar ingresos económicos optimizando el uso del suelo, lo que significará una menor apertura de nuevas áreas de bosque.</p> <p>La comunidad no practica la actividad de ganadería.</p>
1.2. Fomentar el manejo forestal comunitario (maderable y no maderable)	<p>La Comunidad cuenta con Plan de manejo para un área de 2,528 ha. y continuará realizando el aprovechamiento mediante una Organización Económica Productiva – OEP, formado por sus propios comuneros en un área de corta anual promedio de 124.6 ha, generando beneficios económicos para la OEP, comuneros que participen en el aprovechamiento, y para toda la Comunidad mediante un pago porcentual de acuerdo a los ingresos generados. Esta organización es la responsable de ejecutar los Planes Operativos Anuales, y de vigilar y controlar la integridad de toda todo el área de manejo; así como de respetar y hacer respetar lo establecido en el Plan General de Manejo Forestal.</p>

	Esta comunidad es socio de la Asociación de Productores Forestales de Madera Certificada – PROMACER, que asocia a 7 comunidades nativas con certificación forestal voluntaria, cuyo objetivo es comercializar madera certificada en cantidad y calidad al mercado regional y nacional, por lo cual, la comercialización de la madera producida (en bloques) ya tiene un mercado fijo, CITE INDIGENA; sin embargo, el proyecto REDD+ continuará fortaleciendo el manejo integral de la madera, mediante la instalación de maquinaria (mesa de aserrío y traslapadora), principalmente para el autoconsumo y venta local, y capacitaciones en técnicas de transformación, para optimizar el uso de su recurso maderable.
1.3. Enriquecimiento del bosque con especies forestales.	El enriquecimiento se realizará en el área de manejo de la comunidad. Se propone inicialmente enriquecer con la especie Lupuna (<i>Chorisia sp.</i>), especie de alto valor adecuado para el tipo de sitio, en los claros de las Áreas de Corta Anual ya aprovechadas. Según la intensidad de aprovechamiento (50% de los árboles planificados), y según la superficie promedio del Área de Corta Anual. En esta comunidad se estima enriquecer con 63 árboles x Área de Corta Anual aprovechado (1 árbol por cada 2 hectáreas). Esta actividad será realizada por los comuneros con la asistencia técnica del equipo técnico del proyecto.
1.4. Desarrollar actividades ecológicas de turismo en comunidades con potencial	Esta comunidad cuenta con gran potencial para el turismo de naturaleza y turismo vivencial (cochas, bosque conservado, producción de artesanía de telares, su cultura, etc.), y es muy visitada por turistas extranjeros desde hace muchos años, por lo cual, la población ha desarrollado capacidades en el trato al turista; sin embargo, no cuenta con la infraestructura necesaria y productos turísticos definidos. Es por ello, que con la ayuda de un especialista, se formulará 01 proyectos de turismo de naturaleza y/o turismo vivencial, el cual tendrá como componentes: Diagnostico, actividades para convertirla en productos (incluye capacitaciones) y la comercialización del producto turístico.
Componente 2. Generación de capacidades para la administración de los Recursos Naturales	
2.1. Reactivar e implementar los grupos comunales para el control y vigilancia del territorio comunal y RR.NN	Esta actividad tiene como propósito que todo el territorio comunal y el accionar de los comuneros, sean monitoreados para garantizar la conservación de los RRNN comunales. Para ello se implementará al equipo de vigilancia de esta comunidad con: botas, cascos, chalecos reflexivos, machetes, guantes y linternas; para realizar la vigilancia de todo el territorio comunal, y de este modo controlar el accionar de agentes internos y externos dentro del territorio comunal, en post de la conservación del bosque. El equipo de vigilancia estará conformado por 2 brigadas de 8 comuneros, que realizarán la vigilancia de todo el territorio comunal, por un tiempo de 6 días, 4 veces por año; para quienes se establecerá un incentivo monetario que permitirá a sus familiares compensar los ingresos perdidos por la ausencia del miembro de la familia. El perímetro a monitorear de estos grupos comunales es de 61.87 km lineales.

Fuente: Elaboración propia, con datos e información de AIDER (b), 2013 y AIDER (c), 2013.

Cuadro N° 5. Actividades específicas de la estrategia REDD+ para Flor de Ucayali (Zona 1)

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Componente 1. Apropiado uso ambiental del territorio comunal	
1.1. Desarrollar sistemas agroforestales, silvopastoriles y buenas prácticas ganaderas.	En cuanto al sistema agroforestal se realizará con 12 familias interesadas, en 2ha por familia. Estas familias realizarán la instalación de las parcelas, preparando el terreno e instalando las plantas de las siguientes especies que será adquiridas en el mercado local: Bijao (<i>Heliconia bihai</i>) a un distanciamiento de 2m x 2m y Bolaina (<i>Guazuma crinita</i>) a un distanciamiento de 4m x 4m. Para la instalación de las parcelas se requerirá de las siguientes herramientas: 12 Palas rectas, 12 machete, 12 poseadores, 12 winchas de 50 metros, 12 tijeras podadoras y 12 azadones; además de abono orgánico, abono foliar e insecticidas. También se considera asistencia técnica permanente y 4 mantenimientos en los dos primeros años, con 10 jornales x ha.

	<p>Para esta actividad, la comunidad buscará realizar alianzas con su organización Indígena de base (ORAU) y con la empresa forestal AQUAMAR, para obtener apoyo técnico, pues estas instituciones tienen como objetivo realizar actividades idénticas en la comunidad y alrededores.</p> <p>La comunidad no practica la actividad de ganadería.</p>
1.2. Fomentar el manejo forestal comunitario (maderable y no maderable)	<p>La Comunidad cuenta con Plan de manejo para una superficie de 12,500.32 ha, y realizará el aprovechamiento en convenio con una empresa forestal, en un área de corta anual promedio de 500 ha, generando beneficios económicos para toda la Comunidad, mediante un pago porcentual de acuerdo a lo que será establecido en un contrato. El papel de la comunidad en este convenio deberá ser de fiscalizador en el cumplimiento del Plan General de Manejo Forestal y del contrato, y de proveedor de mano de obra.</p> <p>Esta empresa será la responsable de ejecutar los Planes Operativos Anuales, y de vigilar y controlar la integridad de toda todo el área de manejo; así como de respetar y hacer respetar lo establecido en el Plan General de Manejo Forestal.</p> <p>En cuenta al aprovechamiento de los productos no maderables, la comunidad manejará las hojas de Irapay (<i>Lepidocaryum tenue</i>) a nivel comunal. Para ello el equipo técnico del proyecto, elaborará un plan de manejo para esta especie en un área de 5000 ha. Debido a la extensión del área a manejar, se propone que el aprovechamiento será de dos formas: comunal y en acuerdo con una empresa.</p>
1.3. Enriquecimiento del bosque con especies forestales.	<p>Se propone inicialmente enriquecer con la especie Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>), especie de alto valor adecuado para el tipo de sitio, en los claros de las Áreas de Corta Anual ya aprovechadas. Según la intensidad de aprovechamiento (80% de los árboles planificados) y según el superficie promedio del Área de Corta Anual, se estima enriquecer con 400 árboles x Área de Corta Anual aprovechado (1 árbol por cada 0.8 hectáreas), que está por debajo del máximo permisible de árboles por hectárea de caoba (10 por hectárea), para evitar el ataque de la <i>Hypsipyla grandella</i>.</p> <p>Las acciones realizadas por los comuneros para esta actividad serán: ubicación de los claros, plantación, recalce y mantenimiento.</p>
Componente 2. Generación de capacidades para la administración de los Recursos Naturales	
2.1. Reactivar e implementar los grupos comunales para el control y vigilancia del territorio comunal y RR.NN	<p>Para realizar esta actividad se implementará al equipo de vigilancia de la comunidad con: botas, cascos, chalecos reflexivos, machetes, guantes y linternas; para realizar la vigilancia de todo el territorio comunal, y de este modo controlar el accionar de agentes internos y externos dentro del territorio comunal, en post de la conservación del bosque.</p> <p>El equipo de vigilancia estará conformado por 2 brigadas de 8 comuneros, que realizarán la vigilancia de todo el territorio comunal, por un tiempo de 5 días, 4 veces por año; para quienes se establecerá un incentivo monetario que permitirá a sus familiares compensar los ingresos perdidos por la ausencia del miembro de la familia. El perímetro del territorio comunal que será vigilado es de 62.35 kilómetros lineales.</p>

Fuente: Elaboración propia, con datos e información de AIDER (b), 2013 y AIDER (c), 2013.

Cuadro N° 6. Actividades específicas de la estrategia REDD+ para Puerto Nuevo (Zona 2)

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Componente 1. Apropiado uso ambiental del territorio comunal	
1.1. Desarrollar sistemas agroforestales, silvopastoriles y buenas prácticas ganaderas.	<p>En cuanto al sistema agroforestal, se realizará con 30 familias interesadas en 2 ha por familia. El orden de establecimiento de las especies será: Primero los cultivos anuales o temporales y luego los cultivos permanentes; teniendo en cuenta que el orden puede variar según la disponibilidad de plántones en el mercado.</p> <p>Para la instalación de la parcela se requerirá de 30 kit de herramientas: 30 Palas rectas, 30 machetes, 30 poseadores, 30 wincha de 50 metros, 30 tijeras podadoras, 30 drizas, 30 cavadores; y 30 azadones; además de abono orgánico, abono foliar e insecticidas.</p>

	<p>Según las condiciones ambientales de la comunidad, se propone inicialmente adquirir en el mercado local las siguientes especies forestales: Bolaina (<i>Guazuma crinita</i>), Tornillo (<i>Cedrelinga catenaeformis</i>), Capirona (<i>Calycophyllum spruceanum</i>), Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>), y Shihuahuaco (<i>Dipteryx micrantha Harms</i>), todos a un distanciamiento de 8m x 8m; y especies agrícolas: Cacao (<i>Theobroma cacao L</i>) a un distanciamiento de 4m x 4m, Caují (<i>Vigna unguiculata</i>) 12.5 kilos x ha, y Maíz (<i>Zea mays L</i>) 12.5 kilos x ha. Se considerará 4 mantenimientos en los dos primeros años, con 10 jornales x ha.</p> <p>En cuanto a los sistemas silvopastoriles, la comunidad posee para esta actividad 12 hectáreas de pastizal y actualmente 15 cabezas de ganados en crianza extensiva, de los cuales 7 pertenecen a toda la comunidad y 8 a familias comunales. La proyección de la ampliación de esta actividad es según el periodo de reproducción, 01 becerro cada dos años.</p> <p>En esta área se plantea instalar un sistema silvopastoril, que podría albergar hasta 5 cabezas de ganado por hectárea, y que tendría las siguientes características: Será un sistema de uso comunal y familiar, en el interior del sistema se establecería especies de alto valor comercial, con una densidad de 10 árboles por ha; debido a que estas especies cumplirían la función de brindar sombra. Mientras que los alrededores del sistema, se establecería especies de mediano y rápido crecimiento, distanciados cada 5m de distancia; debido a que estas especies cumplirían la función de cerca y unirán el alambrado del sistema.</p> <p>Para esta actividad el proyecto brindará asistencia técnica permanente, para asegurar las buenas prácticas ganaderas.</p>
<p>1.2. Fomentar el manejo forestal comunitario (maderable y no maderable)</p>	<p>La Comunidad cuenta con área destinada para el manejo forestal de 20,000 ha, y realizará el aprovechamiento mecanizado en convenio con una empresa forestal, en un área de corta anual promedio de 1000 ha, generando beneficios económicos para toda la Comunidad, mediante un pago porcentual de acuerdo a lo establecido en contrato, y la generación de fuente de trabajo.</p> <p>La empresa será la responsable de ejecutar los Planes Operativos Anuales, y de vigilar y controlar la integridad de toda el área de manejo; así como de respetar y hacer respetar lo establecido en el Plan General de Manejo Forestal. Mientras que el papel de la comunidad será de fiscalizar el cumplimiento del Plan General de Manejo Forestal y del contrato por parte de la empresa.</p> <p>En cuanto al aprovechamiento de no maderables, la comunidad ya cuenta con un área para el manejo de Shiringa (<i>Hevea brasiliensis</i>), el cual es aprovechado por la asociación de shiringueros de la comunidad, conformado por 150 socios, los cuales realizan el aprovechamiento en 2 estradas cada uno. Esta asociación cuenta con equipos, asistencia técnica de la Cámara Nacional Forestal y con un mercado definido. El proyecto fortalecerá la asistencia técnica de esta actividad</p>
<p>1.3. Enriquecimiento del bosque con especies forestales.</p>	<p>Se propone inicialmente enriquecer con la especie Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>), especie de alto valor adecuado para el tipo de sitio, en los claros de las Áreas de Corta Anual ya aprovechadas. Según la intensidad de aprovechamiento (80% de los arboles planificados) y según el superficie promedio del Área de Corta Anual, se estima enriquecer con 800 árboles x Área de Corta Anual aprovechado (1 árbol por cada 0.8 hectáreas), que está por debajo del máximo permisible de árboles por hectárea de caoba (10 por hectárea), para evitar el ataque de la <i>Hypsipyla grandella</i>.</p>
<p>1.4. Desarrollar actividades ecológicas de turismo en comunidades con potencial</p>	<p>Esta comunidad cuenta con gran potencial para el turismo de naturaleza o vivencial (colpas, caídas de agua, bosque conservado, su cultura, etc.) y con la decisión de la comunidad para realizar esta actividad; sin embargo, no cuenta con la infraestructura necesaria y productos turísticos definidos. Es por ello, que un especialista formulará 01 proyectos de ecoturismo, el cual tendrá como componentes: diagnóstico turístico, actividades para convertirla en productos (que incluye capacitaciones) y la comercialización del producto turístico.</p>
<p>Componente 2. Generación de capacidades para la administración de los Recursos Naturales</p>	
<p>2.1. Reactivar e implementar los grupos comunales para el control y vigilancia del territorio comunal y RR.NN</p>	<p>Esta actividad tiene como propósito que todo el territorio comunal y el accionar de los comuneros, sean monitoreados para garantizar la conservación de los RRNN comunales; para ello se implementará al equipos de vigilancia: botas, cascos, chalecos reflexivos, machetes, guantes y linternas; para realizar la vigilancia de todo el territorio comunal, y de este modo controlar el accionar de agentes internos y externos dentro del territorio comunal, en post de la conservación del bosque.</p>

	El equipo de vigilancia estará conformado por 2 brigadas de 8 comuneros, que realizarán la vigilancia de todo el territorio comunal, por un tiempo de 14 días, 4 veces por año; para quienes se establecerá un incentivo monetario que permitirá a sus familiares compensar los ingresos perdidos por la ausencia del miembro de la familia. El perímetro del territorio a ser vigilado es de 142.11 km lineales.
--	---

Fuente: Elaboración propia, con datos e información de AIDER (b), 2013 y AIDER (c), 2013.

Cuadro N° 7. Actividades específicas de la estrategia REDD+ para Sinchi Roca (Zona 2)

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Componente 1. Apropiado uso ambiental del territorio comunal	
1.1. Desarrollar sistemas agroforestales, silvopastoriles y buenas prácticas ganaderas.	<p>En cuanto al sistema agroforestal se realizará con 30 familias interesadas, en 2 ha por familia. El orden de establecimiento de las especies será: Primero los cultivos anuales o temporales y luego los cultivos permanentes; teniendo en cuenta que el orden puede variar según la disponibilidad de plántones en el mercado.</p> <p>Para la instalación de la parcela se requerirá de 30 kit de herramientas: 30 Palas rectas, 30 machetes, 30 poseadores, 30 wincha de 50 metros, 30 tijeras podadoras, 30 drizas, 30 cavadores; y 30 azadones; además de abono orgánico, abono foliar e insecticidas. Según las condiciones ambientales de la comunidad, se propone inicialmente las siguientes especies forestales Bolaina (<i>Guazuma crinita</i>), Tornillo (<i>Cedrelinga catenaeformis</i>), Capirona (<i>Calycophyllum spruceanum</i>), Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>), y Shihuahuaco (<i>Dipteryx micrantha Harms</i>), todos a un distanciamiento de 8m x 8m; y especies agrícolas: Cacao (<i>Theobroma cacao L</i>) a un distanciamiento de 4m x 4m, Caupe (<i>Vigna unguiculata</i>) 12.5 kilos x ha, y Maíz (<i>Zea mays L</i>) 12.5 kilos x ha. Se considerará 4 mantenimientos en los dos primeros años, con 10 jornales x ha.</p> <p>En cuanto a los sistemas silvopastoriles y buenas prácticas ganaderas, la comunidad posee para esta actividad 26 hectáreas de pastizal, donde se crían extensivamente hasta la fecha 35 cabezas de ganado; la proyección mínima del crecimiento de esta actividad, es a razón de 02 ganados cada dos años, pues en acuerdo con los vecinos ganaderos, la comunidad recibe 01 ganado por permitir el acceso del ganado vecino al pasto del territorio comunal, y 01 ganado más, por el periodo natural de reproducción.</p> <p>Se plantea un sistema silvopastoril que será de uso familiar y comunal, donde se instalará especies de alto valor comercial, en el interior del sistema, con una densidad de 10 árboles por ha.; y especies de rápido y medio crecimiento como cerco del sistema, distanciados cada 5m; además de brindar asistencia técnica permanente para las buenas practicas ganaderas.</p>
1.2. Fomentar el manejo forestal comunitario (maderable y no maderable)	<p>La Comunidad cuenta con Plan de manejo para un área de 18,751.79 ha, y viene realizando el aprovechamiento mecanizado en convenio con una empresa forestal, en un área de corta anual promedio de 1323.2 ha, generando mano de obra y beneficios económicos para toda la Comunidad, mediante un pago porcentual de acuerdo a lo establecido en contrato. Esta empresa es la responsable de ejecutar los Planes Operativos Anuales, y de vigilar y controlar la integridad de toda todo el área de manejo; así como de respetar y hacer respetar lo establecido en el Plan General de Manejo Forestal. Mientras que el papel de la comunidad será de fiscalizar el cumplimiento del Plan General de Manejo Forestal y del contrato por parte de la empresa.</p> <p>El proyecto fortalecerá al equipo de monitoreo comunal y la comunidad, con capacitaciones y asistencia técnica en la temática de aprovechamiento forestal maderable.</p> <p>En cuanto al aprovechamiento de no maderables, la comunidad ya cuenta con un área para el manejo de Shiringa (<i>Hevea brasiliensis</i>), el cual es aprovechado por la asociación de shiringueros de la comunidad, conformado por 24 socios. Esta asociación cuenta con equipos, asistencia técnica de la Cámara Nacional Forestal y con un mercado definido.</p>

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION

	El proyecto fortalecerá la asistencia técnica de esta actividad, y la elaboración de planes de manejo para otros productos no maderables como: uña de gato (<i>Uncaria tomentosa L</i>) y sangre de grado (<i>Croton lechleri Muell</i>).
1.3. Enriquecimiento del bosque con especies forestales.	Se propone inicialmente enriquecer con la especie Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>), especie de alto valor adecuado para el tipo de sitio, en los claros de las Áreas de Corta Anual ya aprovechadas. Según la intensidad de aprovechamiento (80% de los árboles planificados) y según el superficie promedio del Área de Corta Anual, se estima enriquecer con 1058 árboles x Área de Corta Anual aprovechado (1 árbol por cada 0.8 hectáreas), que está por debajo del máximo permisible de árboles por hectárea de caoba (10 por hectárea), para evitar el ataque de la <i>Hypsipyla grandella</i> .
1.4. Desarrollar actividades ecológicas de turismo en comunidades con potencial	Esta comunidad cuenta con gran potencial para el turismo de naturales y/o vivencial (colpas, caídas de agua, bosque conservado, etc.) y con la decisión de la comunidad para realizar esta actividad; sin embargo, no cuenta con la infraestructura necesaria y productos turísticos definidos. Es por ello, que un especialista formulará 01 proyectos de ecoturismo, el cual tendrá como componentes: diagnóstico turístico, actividades para convertirla en productos (que incluye capacitaciones) y la comercialización del producto turístico.
Componente 2. Generación de capacidades para la administración de los Recursos Naturales	
2.1. Reactivar e implementar los grupos comunales para el control y vigilancia del territorio comunal y RR.NN	Para realizar esta actividad se implementará al equipos de vigilancia con: botas, cascos, chalecos reflexivos, machetes, guantes y linternas; para realizar la vigilancia de todo el territorio comunal, y de este modo controlar el accionar de agentes internos y externos dentro del territorio comunal, en post de la conservación del bosque. El equipo de vigilancia estará conformado por 2 brigadas de 8 comuneros, que realizarán la vigilancia de todo el territorio comunal, por un tiempo de 10 días, 4 veces por año; para quienes se establecerá un incentivo monetario que permitirá a sus familiares compensar los ingresos perdidos por la ausencia del miembro de la familia. El perímetro del territorio comunal a ser vigilado por los equipos es de 95.49 km lineales.

Cuadro N° 8. Actividades específicas de la estrategia REDD+ para Royá (Zona 3).

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Componente 1. Apropiado uso ambiental del territorio comunal	
1.1. Desarrollar sistemas agroforestales, silvopastoriles y buenas prácticas ganaderas.	En esta actividad participaran 20 familias con 2 ha cada uno; para la ejecución de esta actividad se implementará con 20 kit de herramientas: 20 Palas rectas, 20 machetes, 20 poseadores, 20 wincha de 50 metros, 20 tijeras podadoras y 20 azadones; además de abono orgánico, abono foliar e insecticidas. Según las condiciones ambientales de la comunidad se propone inicialmente las siguientes especies, que serán adquiridas en el mercado local: Yuca de 6 meses (<i>Manihot esculenta</i>) a un distanciamiento de 2m x 2m, Cocona (<i>solanum sessiliflorum dunal</i>) a un distanciamiento de 3m x 3m, Camu Camu (<i>Myrciaria dubia</i>) a un distanciamiento de 3m x 3m, y Lupuna (<i>Chorisia sp.</i>) a un distanciamiento de 12m x 12m. Se considerará 4 mantenimientos en los dos primeros años, con 10 jornales x ha La comunidad no practica la actividad de ganadería.
1.2. Fomentar el manejo forestal comunitario (maderable y no maderable)	La Comunidad cuenta con Plan de manejo aprobado para 3000.28 ha, y con áreas de corta anual promedio de 300 ha. Para el aprovechamiento forestal maderable la comunidad se organizará en un grupo de aprovechamiento, quienes mediante un reglamento establecerán las pautas y los beneficios que tendrá el grupo de aprovechamiento, que participen en la actividad, y para toda la Comunidad. Este grupo de aprovechamiento será el responsable de ejecutar los Planes Operativos Anuales, y de vigilar y controlar la integridad de todo el área de manejo; así como de respetar y hacer respetar lo establecido en el Plan General de Manejo Forestal. Esta comunidad es socio de la Asociación de Productores Forestales de Madera Certificada – PROMACER, que asocia a 7 comunidades nativas con certificación forestal voluntaria, cuyo objetivo es comercializar madera certificada en cantidad y calidad al mercado regional y nacional, por lo cual, la comercialización de la madera producida (en bloques) ya tiene un mercado fijo, CITE INDIGENA; sin embargo, el proyecto REDD+ continuará fortaleciendo el manejo integral de la madera, mediante la instalación de maquinaria (mesa de aserrío, motosierras y traslapadora),

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION

	<p>principalmente para el autoconsumo y venta local, y capacitaciones en técnicas de transformación, para optimizar el uso de su recurso maderable.</p> <p>En cuanto al aprovechamiento de no maderables, el equipo técnico del proyecto elaborará planes de manejo de productos no maderables como: shapaja (<i>Attalea phalerata</i>), shebon (<i>Attalea butyracea</i>) y yarina (<i>Phytelephas macrocarpa</i>); especies que abundan en el bosque comunal, y cuyos comuneros ya cuentan con gran experiencia en el manejo de estas especies.</p>
1.3. Enriquecimiento del bosque con especies forestales.	<p>Se propone inicialmente enriquecer con la especie Lupuna (<i>Chorisia sp.</i>), especie de alto valor adecuado para el tipo de sitio, en los claros de las Áreas de Corta Anual ya aprovechadas. Según la intensidad de aprovechamiento (50% de los árboles planificados) y según el superficie promedio del Área de Corta Anual, se estima enriquecer con 150 árboles x Área de Corta Anual aprovechado (1 árbol por cada 2 hectáreas).</p> <p>Esta actividad será realizada por los comuneros con la asistencia técnica del equipo del proyecto.</p>
Componente 2. Generación de capacidades para la administración de los Recursos Naturales	
2.1. Reactivar e implementar los grupos comunales para el control y vigilancia del territorio comunal y RR.NN	<p>Esta actividad tiene como propósito que todo el territorio comunal y el accionar de los comuneros, sean monitoreados para garantizar la conservación de los RRNN comunales.</p> <p>Para ello se implementará al equipo de vigilancia comunal con: botas, cascos, chalecos reflexivos, machetes, guantes y linternas; para realizar la vigilancia de todo el territorio comunal, y de este modo controlar el accionar de agentes internos y externos dentro del territorio comunal, en post de la conservación del bosque.</p> <p>El equipo de vigilancia estará conformado por 2 brigadas de 8 comuneros, que realizarán la vigilancia de todo el territorio comunal, por un tiempo de 5 días, 4 veces por año; para quienes se establecerá un incentivo monetario que permitirá a sus familiares compensar los ingresos perdidos por la ausencia del miembro de la familia. El equipo de vigilancia realizará su recorrido en un total de 61.65 km lineales.</p>

Fuente: Elaboración propia, con datos e información de AIDER (b), 2013 y AIDER (c), 2013.

Cuadro N° 9. Actividades específicas de la estrategia REDD+ para Curiaca (Zona 3).

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Componente 1. Apropiado uso ambiental del territorio comunal	
1.1. Desarrollar sistemas agroforestales, silvopastoriles y buenas prácticas ganaderas.	<p>En cuanto al sistema agroforestal se realizará con 25 familias interesadas con 2 ha cada uno; para la ejecución de esta actividad se implementará con 25 kit de herramientas: 25 Palas rectas, 25 machetes, 25 poseadores, 25 wincha de 50 metros, 25 tijeras podadoras y 25 azadones; además de abono orgánico, abono foliar e insecticidas.</p> <p>Según las condiciones ambientales de la comunidad y los productos manejados por las familias, se propone inicialmente las siguientes especies: plátano (<i>Musa Paradisiaca</i>) (distanciamiento de 4m x 3m), Maíz (<i>Zea mays L</i>) 12.5 kilos x ha, Cacao (<i>Theobroma cacao L</i>) a un distanciamiento de 4m x 3m, Guaba (<i>Inga edulis</i>) a un distanciamiento de 6m x 8m, y Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>) a un distanciamiento de 16m x 15m. Se considerará 4 mantenimientos en los dos primeros años, con 10 jornales x ha</p> <p>La comunidad no practica la actividad de ganadería.</p>
1.2. Fomentar el manejo forestal comunitario (maderable y no maderable)	<p>La Comunidad cuenta con Plan de manejo aprobado para 2500 ha, y con áreas de corta anual en promedio de 125 ha. Para el aprovechamiento forestal maderable la comunidad se organizará en grupos de aprovechamiento, o firmarán un convenio con una empresa forestal; en cualquiera de los dos casos, estos actores serán quienes mediante un reglamento establecerán las pautas y los beneficios que otorgará a comuneros que participen en el aprovechamiento, y para toda la Comunidad.</p> <p>Quien sea el encargado de realizar el aprovechamiento, también será el responsable de ejecutar los Planes Operativos Anuales, y de vigilar y controlar la integridad de toda todo el área de manejo; así como de respetar y hacer respetar lo establecido en el Plan General de Manejo Forestal.</p>

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION

	<p>Esta comunidad es socio de la Asociación de Productores Forestales de Madera Certificada – PROMACER, que asocia a 7 comunidades nativas con certificación forestal voluntaria, cuyo objetivo es comercializar madera certificada en cantidad y calidad al mercado regional y nacional, por lo cual, la comercialización de la madera producida (en bloques) ya tiene un mercado fijo, CITE INDIGENA; sin embargo, el proyecto REDD+ continuará fortaleciendo el manejo integral de la madera, mediante la instalación de maquinaria (mesa de aserrío, motosierras y traslapadora), principalmente para el autoconsumo y venta local, y capacitaciones en técnicas de transformación, para optimizar el uso de su recurso maderable.</p> <p>En cuanto al aprovechamiento de no maderables, la comunidad cuenta con gran potencial de productos para la artesanía Indígenas (cortezas, semillas, etc.), por lo cual, el equipo técnico del proyecto elaborará planes de manejo para el aprovechamiento de estas especies forestales.</p>
<p>1.3. Enriquecimiento del bosque con especies forestales.</p>	<p>Para el desarrollo de esta actividad se propone inicialmente enriquecer con la especie Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>), especie de alto valor adecuado para el tipo de sitio, en los claros de las Áreas de Corta Anual ya aprovechadas. Según la intensidad de aprovechamiento (50% de los árboles planificados) y según el superficie promedio del Área de Corta Anual, se estima enriquecer con 62 árboles x Área de Corta Anual aprovechado (1 árbol por cada 2 hectáreas), que está por debajo del máximo permisible de árboles por hectárea de caoba (10 por hectárea), para evitar el ataque de la <i>Hypsipyla grandella</i>.</p> <p>Esta actividad será realizada por los comuneros asistidos técnicamente por el equipo del proyecto.</p>
<p>Componente 2. Generación de capacidades para la administración de los Recursos Naturales</p>	
<p>2.1. Reactivar e implementar los grupos comunales para el control y vigilancia del territorio comunal y RR.NN</p>	<p>Para realizar esta actividad se implementará al equipo de vigilancia con: botas, cascos, chalecos reflexivos, machetes, guantes y linternas; para realizar la vigilancia de todo el territorio comunal, y de este modo controlar el accionar de agentes internos y externos dentro del territorio comunal, en post de la conservación del bosque.</p> <p>El equipo de vigilancia estará conformado por 2 brigadas de 8 comuneros, que realizarán la vigilancia de todo el territorio comunal, por un tiempo de 5 días, 4 veces por año; para quienes se establecerá un incentivo monetario que permitirá a sus familiares compensar los ingresos perdidos por la ausencia del miembro de la familia. El equipo de vigilancia realizará su recorrido en un total de 46.82 km lineales.</p>

Fuente: Elaboración propia, con datos e información de AIDER (b), 2013 y AIDER (c), 2013.

Cuadro N° 10. Actividades específicas de la estrategia REDD+ para Pueblo Nuevo (Zona 3).

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
<p>Componente 1. Apropiado uso ambiental del territorio comunal</p>	
<p>1.1. Desarrollar sistemas agroforestales, silvopastoriles y buenas prácticas ganaderas.</p>	<p>En cuanto al sistema agroforestal se realizará con 25 familias interesadas con 2 ha cada uno; para la ejecución de esta actividad se implementará con 25 kit de herramientas: 25 Palas rectas, 25 machetes, 25 poseadores, 25 wincha de 50 metros, 25 tijeras podadoras y 25 azadones; además de abono orgánico, abono foliar e insecticidas.</p> <p>Según las condiciones ambientales de la comunidad y los cultivos manejados por las familias, se propone las siguientes especies que serán adquiridos en el mercado local: plátano (<i>Musa Paradisiaca</i>) (distanciamiento de 4m x 3m), Maíz (<i>Zea mays L</i>) 12.5 kilos x ha, Cacao (<i>Theobroma cacao L</i>) a un distanciamiento de 4m x 3m, Guaba (<i>Inga edulis</i>) a un distanciamiento de 6m x 8m, y Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>) a un distanciamiento de 16m x 15m. Se considerará 4 mantenimientos en los dos primeros años, con 10 jornales x ha</p> <p>La comunidad no practica la actividad de ganadería.</p>
<p>1.2. Fomentar el manejo forestal comunitario</p>	<p>La Comunidad cuenta con Plan de manejo aprobado para 2840 ha, y con áreas de corta anual en promedio de 142 ha. Para el aprovechamiento forestal maderable la comunidad se organizará en grupos de aprovechamiento, o firmarán un convenio con una empresa forestal; en cualquiera de los dos casos, estos actores serán quienes mediante un reglamento establecerán las pautas y los</p>

(maderable y no maderable)	<p>beneficios que otorgará a los comuneros que participen en el aprovechamiento, y para toda la Comunidad.</p> <p>Quien sea el encargado de realizar el aprovechamiento, también será el responsable de ejecutar los Planes Operativos Anuales, y de vigilar y controlar la integridad de toda el área de manejo; así como de respetar y hacer respetar lo establecido en el Plan General de Manejo Forestal. El equipo técnico del proyecto brindará capacitaciones y asistencia técnica continua a la comunidad, organización comunal y empresa.</p> <p>Esta comunidad es socio de la Asociación de Productores Forestales de Madera Certificada – PROMACER, que asocia a 7 comunidades nativas con certificación forestal voluntaria, cuyo objetivo es comercializar madera certificada en cantidad y calidad al mercado regional y nacional, por lo cual, la comercialización de la madera producida (en bloques) ya tiene un mercado fijo, CITE INDIGENA; sin embargo, el proyecto REDD+ continuará fortaleciendo el manejo integral de la madera, mediante la instalación de maquinaria (mesa de aserrío, motosierras y traslapadora), principalmente para el autoconsumo y venta local, y capacitaciones en técnicas de transformación, para optimizar el uso de su recurso maderable.</p> <p>En cuanto al aprovechamiento de no maderables, al igual que la Comunidad nativa Curiaca, esta comunidad también cuenta con gran potencial de productos para la artesanía Indígenas (cortezas, semillas, etc.), por lo cual, el equipo técnico del proyecto también elaborará planes de manejo para el aprovechamiento de estas especies forestales.</p>
1.3. Enriquecimiento del bosque con especies forestales.	<p>Para la ejecución de esta actividad, también se propone inicialmente enriquecer con la especie Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>), en los claros de las Áreas de Corta Anual ya aprovechadas. Según la intensidad de aprovechamiento (50% de los árboles planificados) y según el superficie promedio del Área de Corta Anual, se estima enriquecer con 71 árboles x Área de Corta Anual aprovechado (1 árbol por cada 2 hectáreas), que está por debajo del máximo permisible de árboles por hectárea de caoba (10 por hectárea), para evitar el ataque de la <i>Hypsiplia grandella</i>.</p> <p>Esta actividad será realizada por los comuneros asistidos técnicamente por el equipo técnico del proyecto.</p>
Componente 2. Generación de capacidades para la administración de los Recursos Naturales	
2.1. Reactivar e implementar los grupos comunales para el control y vigilancia del territorio comunal y RR.NN	<p>Para realizar esta actividad se implementará al equipo de vigilancia con: botas, cascos, chalecos reflexivos, machetes, guantes y linternas; para realizar la vigilancia de todo el territorio comunal, y de este modo controlar el accionar de agentes internos y externos dentro del territorio comunal, en post de la conservación del bosque.</p> <p>El equipo de vigilancia estará conformado por 2 brigadas de 8 comuneros, que realizarán la vigilancia de todo el territorio comunal, por un tiempo de 5 días, 4 veces por año; para quienes se establecerá un incentivo monetario que permitirá a sus familiares compensar los ingresos perdidos por la ausencia del miembro de la familia. El equipo de vigilancia realizará su recorrido en un total de 63.29 km lineales.</p>

Fuente: Elaboración propia, con datos e información de AIDER (b), 2013 y AIDER (c), 2013.

5.4. Actividades estratégicas transversales para las comunidades del proyecto.

Como ya se mencionó en el ítem 5.1, existen actividades estratégicas transversales a ejecutarse en las comunidades del proyecto. Estas actividades se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 11. Actividades transversales de la estrategia REDD+.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
-----------	-------------

Componente 1. Aprovechamiento uso ambiental del territorio comunal	
<p>1.1 Realización participativa de la microzonificación de las 07 CC.NN 1:20,000. Uso de suelos y vegetación.</p>	<p>Es una actividad identificada como clave por los representantes de cada comunidad. El objetivo de esta actividad es ordenar el territorio comunal para su adecuado uso; para ello se contratará a especialistas que realizarán los estudios de Suelos y Capacidad de Uso Mayor, y de Vegetación, durante un periodo de 6 meses.</p> <p>Ambos estudios serán herramientas para que un equipo técnico del proyecto, realicen el ordenamiento territorial en cada una de las comunidades.</p> <p>Con el ordenamiento territorial realizado, las comunidades entrarán en un proceso de adecuación de sus actividades existentes y futuras.</p>
<p>1.2 Mejorar las áreas agrícolas tradicionales en asociación con cultivos temporales y permanentes.</p>	<p>Esta actividad buscará promover la seguridad alimentaria de los comuneros.</p> <p>Con la asistencia técnica y acompañamiento del equipo del proyecto, se mejorará las áreas de cultivo de las familias de cada comunidad, con el fin de promover la seguridad alimentaria.</p> <p>El mejoramiento consistirá en optimizar el uso de las parcelas familiares, con abonos y la instalación adecuada de las especies, de modo que se optimice la producción y se reduzca la apertura de nuevas áreas de bosque para las chacras.</p>
<p>1.3 Mejorar implementar técnicas agropecuarias con fines de seguridad alimentaria y comercial.</p>	<p>Esta actividad guarda relación con la anterior, pues las comunidades serán implementadas con equipos, herramientas y tecnologías acordes a su realidad sociocultural, para que realicen sus actividades agropecuarias de autoconsumo y comercial.</p> <p>Esta actividad estará a cargo del ingeniero agrónomo y técnicos agropecuario, miembros del equipo técnico del proyecto</p>
Componente 2. Generación de capacidades para la administración de los Recursos Naturales	
<p>2.1 Diseñar e implementar plan de capacitación participativo y manuales sobre aspectos productivos y ambientales de las comunidades basados en la metodología de escuelas de campo.</p>	<p>Con esta actividad se busca que los comuneros realicen sus actividades productivas, disminuyendo los impactos negativos sobre sus bosques.</p> <p>Para ello, un especialista social y forestal elaborará un Plan de Capacitación intercultural, bajo metodología de escuela de campo, diseñado sobre aspectos productivos y ambientales.</p> <p>Este plan de capacitación, contará con 10 guías para realizar talleres de capacitación en los siguientes temas: Agroforestería y Agricultura para la Seguridad Alimentaria, Silvopastura, Quema Controlada, Manejo y Certificación Forestal Voluntaria, Extracción de Impacto Reducido, Parcelas Permanente de Monitoreo, Gestión Ambiental Comunitario, Resolución de Conflictos Comunales, Gobernanza Comunitaria, Micro Zonificación Ecológica Económica.</p> <p>Para una mejor comprensión de los temas, los talleres serán audiovisuales y se darán con mayor énfasis a comuneros cuya actividad productiva esté involucrada a determinada temática.</p>
<p>2.2 Implementar una estrategia de comunicación para sensibilizar a la población ante el cambio climático y la conservación y manejo de los RR.NN.</p>	<p>Esta actividad permitirá a los comuneros el entendimiento de los temas, a identificar los efectos del cambio climático, y comprender el objetivo del proyecto REDD. Para ello se realizarán 02 talleres de capacitaciones por cada comunidad en los siguientes temas: Cambio Climático, Adaptación y Mitigación de los efectos del cambio climático.</p> <p>Como estrategia de aprendizaje en este tema, se realizará la capacitación en tres niveles: a nivel de colegio (profesores y alumnos), de colegio a autoridades comunales, y por último, de colegio y autoridades comunales a comuneros en general.</p> <p>Para esta actividad será clave la participación de los profesores y alumnos, porque son ellos quienes capacitaran a su población, utilizando diferentes métodos como: teatro, sistemas audiovisuales, casa por casa, etc.</p>

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION

<p>2.3 Incremento de capacidades organizativas y administrativas de las autoridades y comuneros en el manejo de los RR.NN.</p>	<p>Esta actividad buscará, mediante 05 talleres de capacitación audiovisuales en cada comunidad, el desarrollo de las capacidades organizativas y administrativas en los comuneros para el manejo de sus RRNN, ya que el proyecto REDD será un proceso de largo plazo.</p> <p>Para la administración de sus RRNN es primordial que los comuneros cuenten con planes de vida actualizados como herramienta de gestión; es por ello que se actualizarán los mismos, con la participación de todos los miembros de cada comunidad.</p>
<p>2.4 Fomento de la gobernanza forestal y local en las 07 CC.NN para la adecuada administración de los RR.NN.</p>	<p>La toma de decisiones en la administración de los RRNN comunales, con la participación y aceptación de todos los involucrados en ella, es de suma importancia para la sostenibilidad del proyecto REDD+.</p> <p>Para la ejecución de esta actividad, cada comunidad formará en asamblea comunal a 01 grupo de comuneros, que serán liderados por las autoridades comunales, para monitorear sus Recursos Naturales en colaboración estrecha con toda la comunidad.</p> <p>Se buscará en todo momento generar un entendimiento a todo nivel, en todas las decisiones que se tome durante el accionar de este grupo de comuneros.</p>
<p>2.5 Fortalecer a las organizaciones indígenas para la comprensión de REDD y PSA</p>	<p>Con esta actividad se busca que los comuneros entiendan el funcionamiento, beneficios y obligaciones de PSA y REDD.</p> <p>Para ello se realizarán 02 talleres en cada una de las Comunidades del proyecto, para fortalecer la comprensión de los comuneros en general, en la temática REDD y de Pago por Servicios Ambientales.</p> <p>Para una mejor comprensión de los temas, se preparará materiales audiovisuales con ejemplos relacionados con la vida cotidiana del comunero.</p>
<p>2.6 Capacitar a los actores claves en medidas preventivas para reducir los taladores ilegales/minería y coca en límites comunales.</p>	<p>Esta actividad busca atenuar el actuar de los agentes de deforestación identificados en cada comunidad del proyecto.</p> <p>Para ello se identificará en cada comunidad a actores claves, que luego serán capacitados en la temática: medidas preventivas para reducir los taladores ilegales, mineros informales y cocaleros; mediante la ejecución de 02 talleres audiovisuales por cada comunidad del proyecto.</p> <p>Un aspecto fundamental y transversal en las capacitaciones será el tema de resolución de conflictos y el marco legal relacionada a los temas.</p>
<p>2.7 Linderamiento y colocación de hitos en los límites comunales.</p>	<p>Esta actividad busca tener señalado y definido los límites comunales, para evitar conflictos por el aprovechamiento de los RRNN, principalmente</p> <p>Para esta actividad será muy importante la presencia de un funcionario del Ministerio de Agricultura, y las autoridades de ambas comunidades; con ellos se definirá los límites y se colocará los hitos correspondientes.</p> <p>Esta actividad debe tener como producto un acta de colindancia entre comunidades, firmada por las autoridades de ambas y el funcionario público.</p>
<p>2.8 Fomentar resolución de conflictos intercomunales e intracomunales por el uso del territorio comunal y RR.NN</p>	<p>Por ser el uso de los RRNN un tema muy delicado entre comuneros y comunidades, esta actividad buscará resolver conflictos internos y externos que se presenten por esta situación.</p> <p>Para ello el equipo técnico del proyecto elaborará participativamente en cada comunidad, lineamientos que servirán como herramienta de gestión para resolver conflictos con actores externos e internos.</p> <p>Una vez elaborado los lineamientos se realizará talleres de capacitación en cada comunidad, que busquen el conocimiento y manejo de esta herramienta por los comuneros.</p>
<p>Componente 3. Financiamiento de proyectos y articulación al mercado</p>	

<p>3.1 Articular los productos agrícolas y del bosque en el mercado local y nacional.</p>	<p>Con esta actividad se logrará generar ingresos a las familias, por la venta de todos sus productos en mercados justos.</p> <p>Para la ejecución de esta actividad, el especialista realizará un estudio de mercado local y regional, para los productos agrícolas y del bosque de las 7 comunidades del proyecto.</p> <p>Identificado los mercados justos se realizará capacitaciones a los comuneros para que sepan donde, como y a cuanto venderá sus productos.</p>
<p>3.2 Fortalecer las capacidades financieras de los grupos organizados para el manejo</p>	<p>Es importante que los comuneros del proyecto desarrollen sus capacidades para financiar sus actividades económicas y de conservación. Esto se logrará con la ejecución de esta actividad</p> <p>Para ello, 1 especialista en economía capacitará a los comuneros para desarrollar sus capacidades y así puedan canalizar fondos por sí mismos. Esto incluye, formular e implementar proyectos, buscar créditos, establecer asociaciones empresariales, asociaciones comunitarias, entre otros.</p>
<p>3.3 Organizar a grupos de productores y asociarlos.</p>	<p>Con la ejecución de esta actividad se logrará la cooperación entre comuneros, buscando la sostenibilidad de sus actividades económicas de conservación. El objetivo de esta actividad es que los productores puedan sumar esfuerzos para incrementar su rentabilidad.</p> <p>El asesor visitará cada Comunidad del proyecto y dialogará con las diferentes productores comunales, para proponerles conformar asociaciones de productores.</p> <p>Esta asociación será entre productores que tengan productos similares o iguales, y que se encuentren en una misma zona (cuenca, distrito, etc).</p>
<p>Componente 4. Asistencia técnica y control en Comunidades Nativas por parte del estado</p>	
<p>4.1 Generar alianzas estratégicas entre las comunidades y el Estado para fortalecer el manejo de RR.NN.</p>	<p>Con esta actividad se buscará que el estado se involucrará en los objetivos del proyecto REDD</p> <p>Para ello el especialista social del proyecto con comuneros claves, visitará a diferentes instituciones gubernamentales buscando generar alianzas con instituciones del estado, principalmente relacionados al aprovechamiento de sus Recursos Naturales, para obtener asistencia técnica, promoción de sus productos, colaboración eficaz, entre otros beneficios para las comunidades del proyecto.</p>
<p>4.2 Capacitar a los comuneros mediante la intervención de representantes del Estado.</p>	<p>Esta actividad busca que el estado no solo se involucra en los objetivos del proyecto REDD; sino que también contribuye con información de primera mano.</p> <p>Con el asesoramiento del especialista social del proyecto, y basado en las alianzas ya formadas con las instituciones del estado; programará capacitaciones para las comunidades del proyecto, que serán dirigidos por funcionarios del estado, en temas relacionados al manejo y comercialización de sus recursos naturales.</p>

5.5. Cronograma de ejecución de las actividades estratégicas

Las actividades se realizarán según el siguiente cronograma

Cuadro N°5. Cronograma de ejecución de actividades estratégicas.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Componente 1. Aprovechamiento adecuado del territorio comunal					
1.1 Realización participativa de la microzonificación de las 07 CC.NN 1:20,000. Uso de suelos y vegetación.	X	X			
1.2 Desarrollar sistemas agroforestales, silvopastoriles y buenas prácticas ganaderas.	X		X	X	X
1.3 Mejorar las áreas agrícolas tradicionales en asociación con cultivos temporales y permanentes		X	X		X
1.4 Mejorar e implementar técnicas agropecuarias con fines de seguridad alimentaria y comercial.	X		X	X	X
1.5 Fomentar el manejo forestal comunitario (maderable y no maderable)	X	X	X	X	X
1.6 Enriquecimiento del bosque con especies forestales		X	X		X
1.7 Desarrollar actividades ecológicas de turismo en comunidades con potencial	X				
Componente 2. Generación de capacidades para la administración de los Recursos Naturales					
2.1 Diseñar e implementar plan de capacitación participativo y manuales sobre aspectos productivos y ambientales de las comunidades basados en la metodología de escuelas de campo.	X	X			
2.2 Implementar una estrategia de comunicación para sensibilizar a la población ante el cambio climático y la conservación y manejo de los RR.NN (control de incendios, PSA) otros	X	X			
2.3 Incremento de capacidades organizativas y administrativas de las autoridades y comuneros en el manejo de los RR.NN	X		X		
2.4 Fomento de la gobernanza forestal y local en las 07 CC.NN para la adecuada administración de los RR.NN.	X				
2.5 Fortalecer a las organizaciones indígenas para la comprensión de REDD y PSA	X				
2.6 Capacitar a los actores claves en medidas preventivas para reducir los taladores ilegales/minería y coca en límites comunales		X			
2.7 Reactivar e implementar los grupos comunales para el control y vigilancia del territorio comunal y RR.NN	X				
2.8 Linderamiento y colocación de hitos en los límites comunales.	X				
2.9 Fomentar la resolución de conflictos intercomunales e intercomunales por el uso del territorio comunal y RR.NN	X				
Componente 3. Financiamiento de proyectos y articulación al mercado					
3.1 Articular los productos agrícolas y del bosque en el mercado local y nacional		X			
3.2 Fortalecer las capacidades financieras de los grupos organizados para el manejo		X	X		
3.3 Organizar a grupos de productores y asociarlos		X			
Componente 4. Asistencia técnica y de control en Comunidades Nativas por parte del estado					
4.1 Generar alianzas estratégicas entre las comunidades y el Estado para fortalecer el manejo de RR.NN		X			
4.2 Capacitar a los comuneros mediante la intervención de representantes del Estado		X	X		X

Fuente: Elaboración propia

5.6. Presupuesto de la estrategia REDD (US\$; TC, 2.806)

La ejecución de las actividades estratégicas, tendrán el siguiente costo.

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO					TOTAL POR ACTIVIDAD US\$
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Componente 1. Apropriado uso ambiental del territorio comunal	72,100.76	153,986.19	416,377.50	153,170.15	265,031.65	1,060,666.25
1.1 Realización participativa de la microzonificación de las 07 CC.NN 1:20,000. Uso de suelos y vegetación.	17,995.62					17,995.62
1.2 Desarrollar sistemas agroforestales, silvopastoriles y buenas prácticas ganaderas.			276,570.44	111,893.57	111,893.57	500,357.58
1.3 Mejorar las áreas agrícolas tradicionales en asociación con cultivos temporales y permanentes		98,530.48	98,530.48		98,530.48	295,591.45
1.4 Mejorar e implementar técnicas agropecuarias con fines de seguridad alimentaria y comercial.	Está incluido en el presupuesto de la actividad 1.2					
1.5 Fomentar el manejo forestal comunitario (maderable y no maderable)	41,276.58	41,276.58	41,276.58	41,276.58	41,276.58	206,382.89
1.6 Enriquecimiento del bosque con especies forestales		14,179.12			13,331.01	27,510.14
1.7 Desarrollar actividades ecológicas de turismo en comunidades con potencial	12,828.56					12,828.56
Componente 2. Generación de capacidades para la administración de los Recursos Naturales	52,616.15	37,523.47	32,951.68	27,937.76	27,937.76	178,966.82
2.1 Diseñar e implementar plan de capacitación participativo y manuales sobre aspectos productivos y ambientales de las comunidades basados en la metodología de escuelas de campo.		3,981.84				3,981.84
2.2 Implementar una estrategia de comunicación para sensibilizar a la población ante el cambio climático y la conservación y manejo de los RR.NN (control de incendios, PSA) otros		1,592.74				1,592.74
2.3 Incremento de capacidades organizativas y administrativas de las autoridades y comuneros en el manejo de los RR.NN	5,013.92		5,013.92			10,027.84
2.4 Fomento de la gobernanza forestal y local en las 07 CC.NN para la adecuada administración de los RR.NN.	796.37					796.37
2.5 Fortalecer a las organizaciones indígenas para la comprensión de REDD y PSA	4,011.14					4,011.14

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION

2.6 Capacitar a los actores claves en medidas preventivas para reducir los taladores ilegales/minería y coca en límites comunales		4,011.14				4,011.14
2.7 Reactivar e implementar los grupos comunales para el control y vigilancia del territorio comunal y RR.NN	30,531.98	27,937.76	27,937.76	27,937.76	27,937.76	142,283.01
2.8 Linderamiento y colocación de hitos en los límites comunales.	8,251.62					8,251.62
2.9 Fomentar la resolución de conflictos intercomunales e intercomunales por el uso del territorio comunal y RR.NN	4,011.14					4,011.14
Componente 3. Financiamiento de proyectos y articulación al mercado		6,016.70	6,016.70			12,033.41
3.1 Articular los productos agrícolas y del bosque en el mercado local y nacional						
3.2 Fortalecer las capacidades financieras de los grupos organizados para el manejo		6,016.70	6,016.70			12,033.41
3.3 Organizar a grupos de productores y asociarlos						
Componente 4. Asistencia técnica y de control en Comunidades Nativas por parte del estado		20,483.29	20,055.68		20,055.68	60,594.64
4.1 Generar alianzas estratégicas entre las comunidades y el Estado para fortalecer el manejo de RR.NN		427.62				427.62
4.2 Capacitar a los comuneros mediante la intervención de representantes del Estado		20,055.68	20,055.68		20,055.68	60,167.03
Gestión del Proyecto	190,084.73	112,226.04	100,252.72	111,438.51	88,279.39	602,281.40
Personal	106,049.45	103,056.12	91,082.79	79,109.47	79,109.47	458,407.29
Vehiculos	51,706.23					51,706.23
Equipos	23,159.12			23,159.12		46,318.24
Materiales de oficina	2,702.19	2,702.19	2,702.19	2,702.19	2,702.19	13,510.97
Combustibles y lubricantes	6,467.73	6,467.73	6,467.73	6,467.73	6,467.73	32,338.67
TOTAL	314,801.64	330,235.70	575,654.28	292,546.42	401,304.48	1,914,542.51

Fuente: Elaboración propia

5.7. Lineamientos de acción transversal

Alianzas interinstitucionales. Determinación de competencias en busca de arreglos interinstitucionales para gestión de proyectos REDD+, con instituciones como COFOPRI, SERNANP, Dirección regional de agricultura, Municipalidad de Tambopata, programa CAF-MINAM, Programa Forestal, Marina de Guerra del Perú y Policía Nacional del Perú.

Participación. Promover la participación de los custodios forestales.

Transparencia. Informar de los avances del proyecto REDD+, establecimiento de mecanismos de salvaguardas y resolución de conflictos y controversia.

Interculturalidad. Actitud de apertura a las particularidades culturales de cada grupo, respeto mutuo de las diferencias con las poblaciones con las cuales el proyecto se relacionará

Equidad de Género. Equidad de género: Este lineamiento estratégico, que es parte de los principios institucionales de AIDER, se aplicará en los diferentes actividades prevista en la estrategia REDD+ tratando con ello de contribuir a la estandarización de las oportunidades existentes para ambos sexos de modo que hombres y mujeres cuenten con la mismas oportunidades de desarrollo.

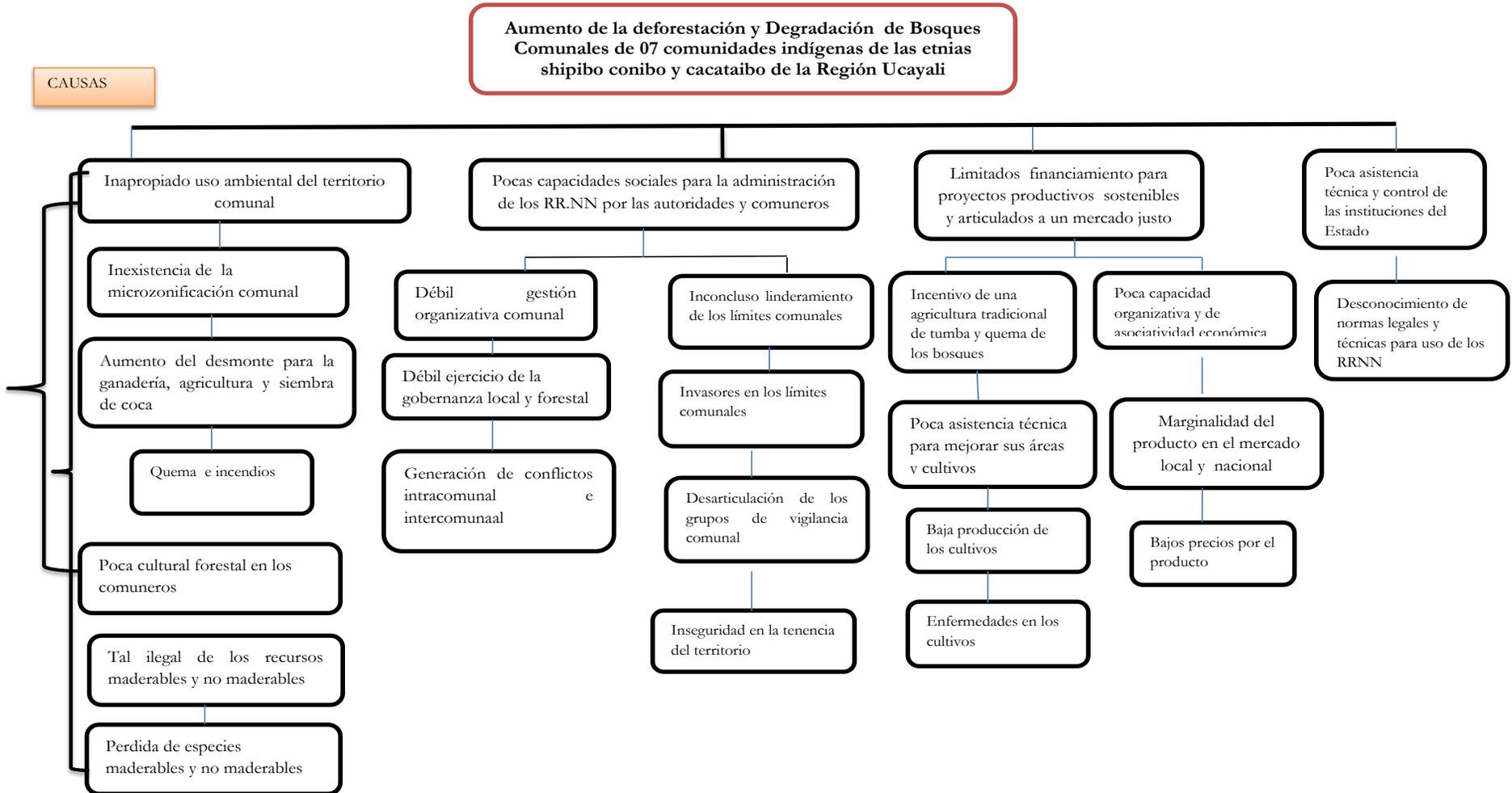
VI. BIBLIOGRAFIA

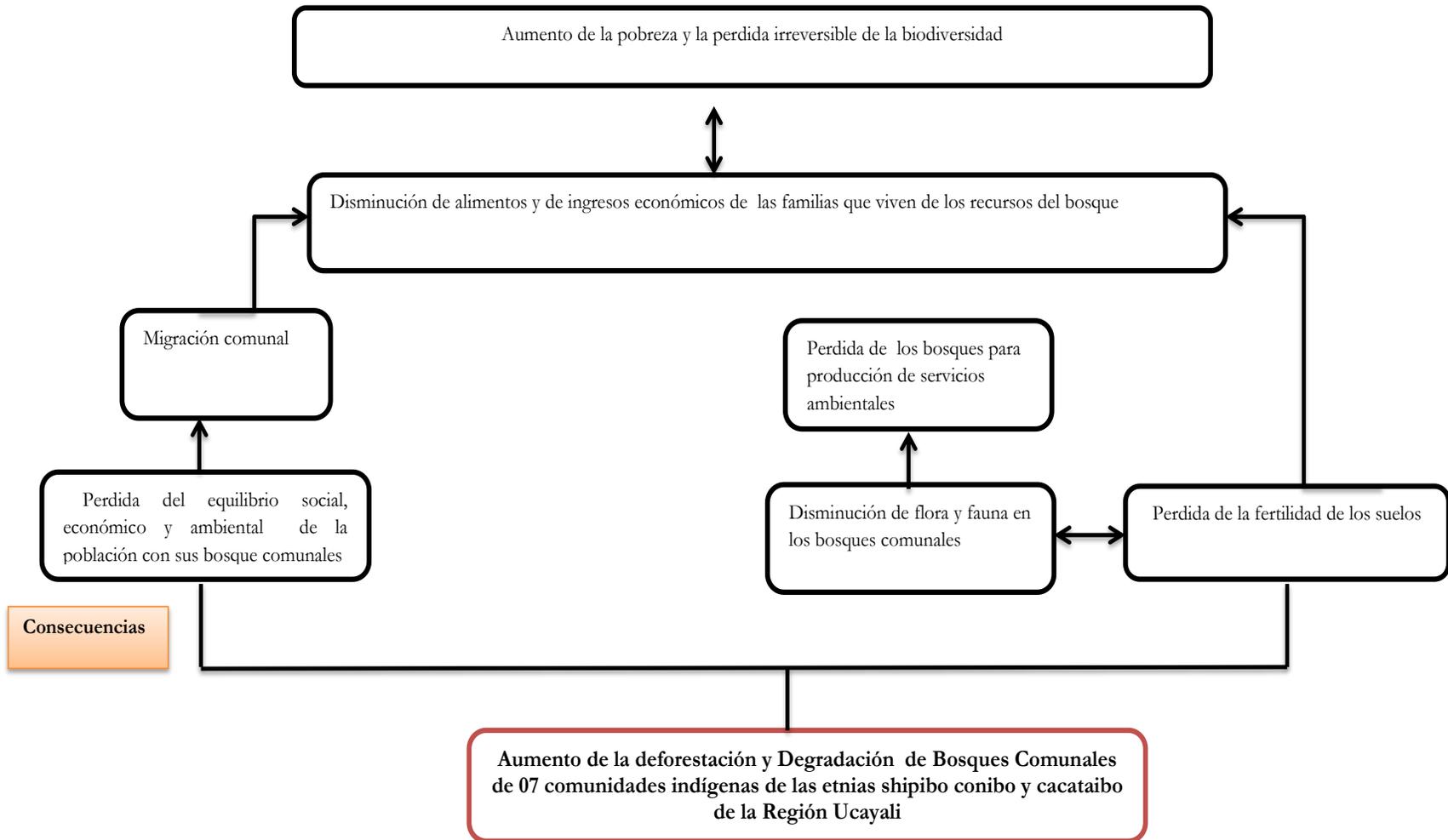
- AIDER, 2013 (a). Línea Base Social para el Proyecto REDD y Evaluación de Impacto. Proyecto “Puesta en Valor de los Servicios Ambientales en Bosques Manejados de Siete Comunidades Nativas de la Región Ucayali”. Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral. Pucallpa, Perú. 50pag.
- AIDER, 2013 (b). Diagnostico Social – Económico en 5 Comunidades Nativas Shipibo Conibo. Proyecto “Puesta en Valor de los Servicios Ambientales en Bosques Manejados de Siete Comunidades Nativas de la Región Ucayali”. Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral. Pucallpa, Perú. 136pag.
- AIDER, 2013 (c). Diagnostico Social – Económico en 2 Comunidades Nativas Cacataibo. Proyecto “Puesta en Valor de los Servicios Ambientales en Bosques Manejados de Siete Comunidades Nativas de la Región Ucayali”. Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral. Pucallpa, Perú. 113pag.
- AIDER, 2013 (d). Modelo Causal de la Deforestación para la Región de Referencia del Proyecto. Proyecto “Puesta en Valor de los Servicios Ambientales en Bosques Manejados de Siete Comunidades Nativas de la Región Ucayali”. Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral. Pucallpa, Perú. 77pag.

VII. ANEXOS

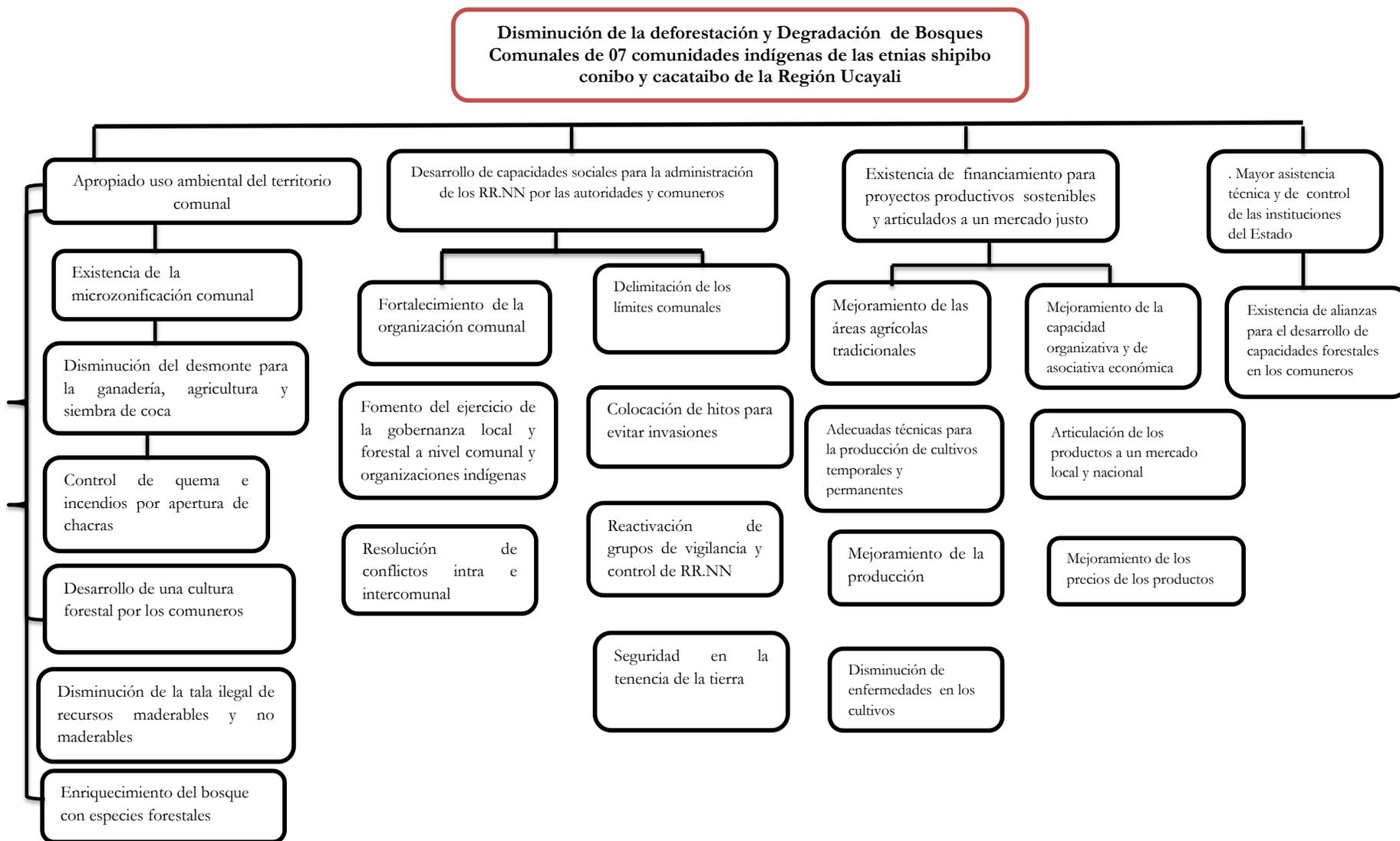
Anexo 1. Árbol de problemas elaborados en taller con autoridades e informantes claves

Árbol de Problema de la Estrategia REDD de las siete comunidades nativas (Puerto Nuevo, Sinchi Roca, Pueblo Nuevo, Curiaca, Roya, Flor de Ucayali y Callería)





Anexo 2. Árbol de objetivos elaborados a partir de datos e información recopilados en taller



Anexo 3. Marco Lógico

FIN	INDICADORES MEDIBLES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Contribuir a la conservación de la biodiversidad y mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones indígenas de la Región de Ucayali	% de los bosques que lograron conservar su biodiversidad.	Estudios estadísticos del país sobre la conservación de biodiversidad en las cuencas en estudio	
	% de la población que mejora su calidad de vida social y económica	Estudios estadísticos de disminución de pobreza en las cuencas en estudio	
PROPOSITO			
Asegurar la disminución de la deforestación y degradación de Bosques Comunales en 07 comunidades indígenas de las etnias shipibo conibo y cacataibo.	07 bosque comunales han disminuido áreas de deforestación y la degradación en sus bosques. 1000 comuneros y comuneras entre las 07 CCNN manifiestan su satisfacción al proceso de deforestación y conservación de sus bosques.	Línea Base Informe inicial y final del proyecto Documento de percepciones de la comunidad.	Voluntad política de las instituciones responsables del Estado. Interés de los comuneros en disminuir la deforestación y degradación de sus bosques
RESULTADOS			
R.1 Comuneros y comuneras de las comunidades nativas realizan un apropiado uso ambiental del territorio comunal como ejercicio de una buena gobernanza forestal	% de comuneros que participan en actividades de uso adecuado del territorio comunal	Informes trimestrales de los equipos técnicos	
	% de comunidades que aplican sistemas de gestión de los RR.NN como ejercicio de la gobernanza.	Informe anual de los avances generados	
R.2 Autoridades, comuneros y comuneras, con capacidades sociales para la administración de los RR.NN.	% de la población y de autoridades que desarrollan capacidades sociales para la administración de los RR.NN	Evaluación del proceso e impacto Informe final	
	% de autoridades que logran una adecuada administración de sus RR.NN.	Entrevistas a autoridades y comuneros	
R.3 Comuneros/as de las 07 CCNN son financiados para desarrollar proyectos productivo, turismo, sostenibles y están articulados a un mercado comercializando sus productos	Numero de comuneros/as que son financiados para desarrollar proyectos productivos sostenibles	Documentos de iniciativas aprobadas para ser financiadas.	
	Número de actividades productivas articuladas a un mercado local o nacional	Acuerdo establecidos entre las comunidades y compradores. Registro de comercialización de los productos.	
R.4 Instituciones del Estado brindan asistencia técnica y de control en las CC.NN.	Numero de instituciones competentes brindando capacitación y asistencia técnica a las CC.NN	Documentos de alianza establecidas	
ACTIVIDADES			
1.1 Realización participativa de la microzonificación de las 07	07 CC.NN con ordenamiento territorial técnico. Recursos Humanos. Consultor entendido en el tema.	Documento de ordenamiento	

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION

<p>CC.NN 1:20,000. Uso de suelos y vegetación.</p>	<p>Recursos. Mapas, Imágenes satelitales, equipos para la toma de datos</p> <p>7 mapas de uso de suelos y vegetación de las comunidades.</p> <p>Recursos Humanos. Analista SIG</p> <p>Recursos. Mapas, impresiones</p>	<p>Mapas</p>	<p>Asignación de recursos financieros</p>
<p>1.2 Desarrollar sistemas agroforestales, silvopastoriles y buenas prácticas ganaderas.</p>	<p>Numero de comuneros propietarios o conductores de parcelas agroforestales.</p> <p>Numero de comuneros que implementan sistemas silvopastoriles y buenas practicas ganaderas</p> <p>Recursos Humanos: Ingeniero agrónomo o forestal.</p> <p>Recursos. Herramientas, insumos</p>	<p>Ficha de manejo de parcelas</p> <p>Fichas familiares del sistema silvopastoril y buenas practicas ganaderas</p>	
<p>1.3 Mejorar las áreas agrícolas tradicionales en asociación con cultivos temporales y permanentes</p>	<p>xxx ha agrícolas mejoradas y con cultivos temporales y permanentes en las 07 CC.NN</p> <p>Recursos Humanos. Asesor agrónomo</p> <p>Recursos. Equipos, materiales, herramientas</p>	<p>Informe técnicos</p>	
<p>1.4 Mejorar e implementar técnicas agropecuarias con fines de seguridad alimentaria y comercial.</p>	<p>07 CCNN implementadas con equipos, herramientas acordes a su realidad sociocultural y utilizando las técnicas adecuadas</p> <p>Recursos Humanos. Asesor agrónomo</p> <p>Recursos. Equipos, materiales, herramientas</p>	<p>Actas de entrega</p>	
<p>1.5 Fomentar el manejo forestal comunitario (maderable y no maderable)</p>	<p>07 CC.NN con manejo forestal comunitario de especies maderables y no maderables.</p> <p>Recurso Humanos: Asesor Forestal</p> <p>Recursos. Materiales, equipos, herramienta, indumentaria , alimentación, combustible</p>	<p>Plan de Manejo</p>	
<p>1.6 Enriquecimiento del bosque con especies forestales</p>	<p>05 bosques comunales siembran especies forestales en bosque primario</p> <p>Recursos Humanos. Consultor Forestal/Técnico de campo</p> <p>Recursos. Semillas, materiales, equipos</p>	<p>Fichas técnicas</p> <p>Informes de evaluación final</p>	
<p>1.7 Desarrollar actividades ecológicas de turismo en comunidades con potencial</p>	<p>03 CC.NN con proyectos de turismo ecológico.</p> <p>Recursos Humanos. Asesor turismo</p>		

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION

	<p>Recursos. Equipos, materiales, herramientas, materiales de capacitación, combustible</p>		
<p>2.1 Diseñar e implementar plan de capacitación participativo y manuales sobre aspectos productivos y ambientales de las comunidades basados en la metodología de escuelas de campo.</p>	<p>1 Plan de capacitación intercultural bajo la metodología de escuela de campos, diseñado e implementado sobre aspectos productivos y ambientales Al menos unos 10 manuales de capacitación diseñados y utilizados por los comuneros Nº talleres de capacitación realizados en las comunidades</p> <p>Recurso Humanos. Consultor Social y ambiental Recursos. Útiles de capacitación, folletos, refrigerios, combustible.</p>	<p>Plan de capacitación Manuales Lista de PARTICIPANTES</p>	
<p>2.2 Implementar una estrategia de comunicación para sensibilizar a la población ante el cambio climático y la conservación y manejo de los RR.NN (control de incendios, PSA) otros</p>	<p>01 estrategia de comunicación, permanente dirigida a los comuneros. Número de personas capacitadas en cambio climático, adaptación y mitigación 07 murales colocados en las comunidades para sensibilizar sobre la deforestación, degradación, control de incendios. Recursos Humanos. Consultor Social o de comunicación Recursos. Materiales de capacitación, combustible, refrigerios</p>	<p>Plan de documento de la estrategia Murales de sensibilización Reportes de capacitaciones</p>	
<p>2.3 Incremento de capacidades organizativas y administrativas de las autoridades y comuneros en el manejo de los RR.NN</p>	<p>Número de personas que aumentan sus capacidades para una adecuada administración de la organización (control, planificación, evaluación) 05 talleres de fortalecimiento de capacidades organizativas y administrativas 07 planes de vida actualizados para la planificación de su desarrollo social, económico y ambiental. Recursos Humanos. Asesor Social y Económico Recursos. Materiales de capacitación, refrigerios, combustible</p>		
<p>2.4 Fomento de la gobernanza forestal y local en las 07 CC.NN para la adecuada administración de los RR.NN.</p>	<p>07 grupos organizados para monitorear sus RRNN/ liderados por las autoridades comunales.</p>	<p>Actas de la conformación de los grupos</p>	

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION

	<p>Recursos Humanos. Técnico de campo</p> <p>Recursos. Materiales de capacitación, refrigerios, combustible</p>		
2.5 Fortalecer a las organizaciones indígenas para la comprensión de REDD y PSA	<p>Nº de talleres y acompañamiento a las actividades REDD por parte de sus dirigentes</p> <p>Recursos Humanos. Técnico de campo</p> <p>Recursos. Materiales de capacitación, refrigerios, combustible</p>	Lista de participantes e informes	
2.6 Capacitar a los actores claves en medidas preventivas para reducir los taladores ilegales/minería y coca en límites comunales	<p>Nº de Talleres en medidas preventivas para reducir los taladores ilegales/minería.</p> <p>Recursos Humanos. Técnico de campo</p> <p>Recursos. Materiales de capacitación, refrigerios, combustible</p>		
2.7 Reactivar e implementar los grupos comunales para el control y vigilancia del territorio comunal y RR.NN	<p>07 grupos implementados para la realización de actividades de control y vigilancia.</p> <p>Recursos Humanos. Técnico de campo</p> <p>Recursos. Equipos, materiales, combustible</p>	Actas de entrega de los implementos	
2.8 Linderamiento y colocación de hitos en los límites comunales.	<p>Xxx Km linderados en 07 comunidades nativas</p> <p>Xxx hitos colocados en los linderos comunales</p> <p>Recursos Humanos. Técnico de campo</p> <p>Recursos. Equipos, materiales, herramientas, combustible</p>	Informe de colocación de hitos y su respectiva georeferenciación	
2.9 Fomentar la resolución de conflictos intercomunales e intercomunales por el uso del territorio comunal y RR.NN	<p>01 lineamiento de Resolución de conflictos intracomunal e intercomunal elaborado y aplicado</p> <p>Recursos Humanos. Asesor Social</p> <p>Recursos. Equipos, combustible</p>	Documento de resolución de conflictos intracomunal e intercomunal.	
3.1 Articular los productos agrícolas y del bosque en el mercado local y nacional	<p>xxxx productos articulados a un mercado local y regional</p> <p>Recursos Humanos. Asesor agrónomo</p> <p>Recursos. Equipos, materiales, herramientas</p>	Informes, fotografías, fichas de productos	
3.2 Fortalecer las capacidades financieras de	<p>xxx organizaciones con capacidades para administrar</p>		

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION

<p>los grupos organizados para el manejo eficiente, transparente y responsable de fondos vinculados al manejo sustentable del territorio</p>	<p>fondos de crédito de mujeres y varones. Al menos xxxx grupos organizados han logrado canalizar xxx fondos financieros para el desarrollo de sus actividades. Recursos Humanos. Asesor Económico Recursos. Materiales de capacitación, materiales, equipos</p>	<p>Documentos de fondos canalizados</p>	
<p>3.3 Organizar a grupos de productores y asociarlos</p>	<p>xxx organizaciones están asociadas Recursos Humanos. Asesor agrónomo Recursos. Equipos, materiales, herramientas</p>	<p>Actas de asociación</p>	
<p>4.1 Generar alianzas estratégicas entre las comunidades y el Estado para fortalecer el manejo de RR.NN</p>	<p>01 alianza estratégica de cooperación y capacitación entre el Estado y las comunidades. Recursos Humanos. Asesor forestal o social Recursos. Refrigerios, combustible, equipos</p>	<p>Documento de estrategias</p>	
<p>4.2 Capacitar a los comuneros mediante la intervención de representantes del Estado</p>	<p>10 talleres de capacitación Recursos Humanos. Asesor forestal o social Recursos. Refrigerios, combustible, equipos</p>	<p>Lista de participantes e informes de las capacitaciones</p>	

Fuente: AIDER a, 2013

Anexo 4. Presupuesto de la estrategia a 5 años (nuevos soles)

ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	PRESUPUESTO (Nuevos soles)					PRESUPUESTO TOTAL (nuevos soles)
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
1.1 Realización participativa de la microzonificación de las 07 CC.NN 1:20,000. Uso de suelos y vegetación.				50,500.00					50,500.00
Consultor para elaboracion de estudio de Suelos	1.00	Estudio	25,000.00	25,000.00					25,000.00
Consultor para elaboracion de estudio de Vegetacion	1.00	Estudio	25,000.00	25,000.00					25,000.00
Impresiones	1.00	Estudio	500.00	500.00					500.00
1.2 Desarrollar sistemas agroforestales, silvopastoriles y buenas prácticas ganaderas.						776,122.50	314,000.00	314,000.00	1,404,122.50
Callería	1.00	Comunidad	178,359.72			178,359.72			178,359.72
Flor de Ucayali	1.00	Comunidad	47,630.00			47,630.00			47,630.00
Roya	1.00	Comunidad	142,847.78			142,847.78			142,847.78
Curiaca	1.00	Comunidad	95,767.50			95,767.50			95,767.50
Pueblo Nuevo	1.00	Comunidad	94,717.50			94,717.50			94,717.50
Sinchi Roca	1.00	Comunidad	108,070.00			108,070.00			108,070.00
Puerto Nuevo	1.00	Comunidad	108,730.00			108,730.00			108,730.00
Mantenimiento Caleria	1.00	Comunidad	50,000.00				50,000.00	50,000.00	100,000.00
Mantenimiento Flor de Ucayali	1.00	Comunidad	24,000.00				24,000.00	24,000.00	48,000.00
Mantenimiento Roya	1.00	Comunidad	20,000.00				20,000.00	20,000.00	40,000.00
Mantenimiento Curiaca	1.00	Comunidad	50,000.00				50,000.00	50,000.00	100,000.00
Mantenimiento Pueblo Nuevo	1.00	Comunidad	50,000.00				50,000.00	50,000.00	100,000.00
Mantenimiento Sinchi Roca	1.00	Comunidad	60,000.00				60,000.00	60,000.00	120,000.00
Mantenimiento Puerto nuevo	1.00	Comunidad	60,000.00				60,000.00	60,000.00	120,000.00
1.3 Mejorar las áreas agrícolas tradicionales en asociación con cultivos temporales y permanentes					276,500.00	276,500.00		276,500.00	829,500.00
Mejoramiento de los cultivos temporales y permanentes de la comunidad Calleria	33.00	ha	1,000.00		33,000.00	33,000.00		33,000.00	99,000.00
Mejoramiento de los cultivos temporales y permanentes de la comunidad Flor de Ucayali	11.00	ha	1,000.00		11,000.00	11,000.00		11,000.00	33,000.00
Mejoramiento de los cultivos temporales y permanentes de la comunidad Roya	47.50	ha	1,000.00		47,500.00	47,500.00		47,500.00	142,500.00
Mejoramiento de los cultivos temporales y permanentes de la comunidad Curiaca	39.00	ha	1,000.00		39,000.00	39,000.00		39,000.00	117,000.00
Mejoramiento de los cultivos temporales y permanentes de la comunidad Pueblo Nuevo	46.50	ha	1,000.00		46,500.00	46,500.00		46,500.00	139,500.00
Mejoramiento de los cultivos temporales y permanentes de la comunidad Sinchi Roca	53.00	ha	1,000.00		53,000.00	53,000.00		53,000.00	159,000.00
Mejoramiento de los cultivos temporales y permanentes de la comunidad Puerto Nuevo	46.50	ha	1,000.00		46,500.00	46,500.00		46,500.00	139,500.00
1.4 Mejorar e implementar técnicas agropecuarias con fines de seguridad alimentaria y comercial.									
LA IMPLEMENTACION SE COSTEA A NIVEL COMUNAL EN EL ITEM 1.2. Los equipos seran de uso comunal									
1.5 Fomentar el manejo forestal comunitario (maderable y no maderable)				115,831.91	115,831.91	115,831.91	115,831.91	115,831.91	579,159.54
POA Calleria.	126.40	ha/soles	34.6	4,373.44	4,373.44	4,373.44	4,373.44	4,373.44	21,867.20
POA Flor de Ucayali.	500.00	ha/soles	34.6	17,300.00	17,300.00	17,300.00	17,300.00	17,300.00	86,500.00
POA Roya	300.00	ha/soles	34.6	10,380.00	10,380.00	10,380.00	10,380.00	10,380.00	51,900.00
POA Curiaca	125.00	ha/soles	34.6	4,325.00	4,325.00	4,325.00	4,325.00	4,325.00	21,625.00
POA Pueblo Nuevo	142.00	ha/soles	34.6	4,913.20	4,913.20	4,913.20	4,913.20	4,913.20	24,566.00
POA Puerto Nuevo	1000.00	ha/soles	34.6	34,600.00	34,600.00	34,600.00	34,600.00	34,600.00	173,000.00
POA Sinchi Roca	937.58	ha/soles	34.6	32,440.27	32,440.27	32,440.27	32,440.27	32,440.27	162,201.34
PGM Irapay	500.00	ha/soles	15	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	37,500.00
1.6 Enriquecimiento del bosque con especies forestales					39,790.00			37,410.00	77,200.00
Kit de herramientas (Poseador, Machete, casco, chaleco reflexivo, brujula, GPS, etc)	7	Kid	340		2,380.00				2,380.00
Plantones Calleria (Lupuna)	5	Area Costa Anual	189		945.00			945.00	1,890.00
Plantones Flor de Ucayali (Caoba)	4	Area Costa Anual	1200		4,800.00			4,800.00	9,600.00
Plantones Curiaca (Caoba)	5	Area Costa Anual	186		930.00			930.00	1,860.00
Plantones Roya (Lupuna)	4	Area Costa Anual	450		1,800.00			1,800.00	3,600.00
Plantones Pueblo Nuevo (Caoba)	5	Area Costa Anual	213		1,065.00			1,065.00	2,130.00
Plantones Puerto Nuevo (Caoba)	5	Area Costa Anual	2400		12,000.00			12,000.00	24,000.00
Plantones Sinchi Roca (Caoba)	5	Area Costa Anual	3174		15,870.00			15,870.00	31,740.00
1.7 Desarrollar actividades ecológicas de turismo en comunidades con potencial				36,000.00					36,000.00
Elaboracion de 3 proyectos de turismo de naturaleza y/o vivencial	3.00	proyecto	12,000.00	36,000.00					36,000.00
TOTAL									2,976,482.04

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION

ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	PRESUPUESTO (US\$)					PRESUPUESTO TOTAL (nuevos soles)
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
2.1 Diseñar e implementar plan de capacitación participativo y manuales sobre aspectos productivos y ambientales de las comunidades basados en la metodología de escuelas de campo.					11,174.00				11,174.00
Talleres de capacitación con manuales temáticos Calleria y Flor de Ucayali	5.00	Taller	464.00		2,320.00				2,320.00
Talleres de capacitación con manuales temáticos Royá, Curiaca y Pueblo Nuevo	5.00	Taller	1158.50		5,792.50				5,792.50
Talleres de capacitación con manuales temáticos Sinchi Roca y Puerto Nuevo	5.00	Taller	612.30		3,061.50				3,061.50
2.2 Implementar una estrategia de comunicación para sensibilizar a la población ante el cambio climático y la conservación y manejo de los RR.NN (control de incendios, PSA) otros					4,469.60				4,469.60
Capacitación en temas: cambio climático, adaptación y mitigación en Calleria y Flor de Ucayali	2	Taller	464.00		928.00				928.00
Capacitación en temas: cambio climático, adaptación y mitigación en Royá, Curiaca y Pueblo Nuevo	2	Taller	1,158.50		2,317.00				2,317.00
Capacitación en temas: cambio climático, adaptación y mitigación en Sinchi Roca y Puerto Nuevo	2	Taller	612.3		1,224.60				1,224.60
2.3 Incremento de capacidades organizativas y administrativas de las autoridades y comuneros en el manejo de los RR.NN				14,070.25		14,070.25			28,140.50
Talleres de fortalecimiento organizativas y administrativas en Calleria y Flor de Ucayali	10.00	Taller	464.00	2,320.00		2,320.00			4,640.00
Talleres de fortalecimiento organizativas y administrativas en Royá, Curiaca y Pueblo Nuevo	15.00	Taller	1,158.50	8,688.75		8,688.75			17,377.50
Talleres de fortalecimiento organizativas y administrativas en Sinchi Roca y Puerto Nuevo	10.00	Taller	612.30	3,061.50		3,061.50			6,123.00
2.4 Fomento de la gobernanza forestal y local en las 07 CC.NN para la adecuada administración de los RR.NN.				2,234.80					2,234.80
Conformación y fortalecimiento de los Equipos de Monitoreo Comunal de Calleria y Flor de Ucayali	1.00	Taller	464.00	464.00					464.00
Conformación y fortalecimiento de los Equipos de Monitoreo Comunal de Royá, Curiaca y Pueblo Nuevo	1.00	Taller	1,158.50	1,158.50					1,158.50
Conformación y fortalecimiento de los Equipos de Monitoreo Comunal de Sinchi Roca y Puerto Nuevo	1.00	Taller	612.30	612.30					612.30
2.5 Fortalecer a las organizaciones indígenas para la comprensión de REDD y PSA				11,256.20					11,256.20
Fortalecimiento de las Organizaciones Indígenas para la comprensión de REDD y PSA de Calleria y Flor de Ucayali	4.00	Taller	464.00	1,856.00					1,856.00
Fortalecimiento de las Organizaciones Indígenas para la comprensión de REDD y PSA de Royá, Curiaca y Pueblo Nuevo	6.00	Taller	1,158.50	6,951.00					6,951.00
Fortalecimiento de las Organizaciones Indígenas para la comprensión de REDD y PSA de Sinchi Roca y Puerto Nuevo	4.00	Taller	612.30	2,449.20					2,449.20
2.6 Capacitar a los actores claves en medidas preventivas para reducir los taladores ilegales/minería y coca en límites comunales					11,256.20				11,256.20
Medidas preventivas para reducción de los taladores ilegales en Calleria y Flor de Ucayali	4.00	Taller	464.00		1,856.00				1,856.00
Medidas preventivas para reducción de los taladores ilegales en Royá, Curiaca y Pueblo Nuevo	6.00	Taller	1158.50		6,951.00				6,951.00
Medidas preventivas para reducción de los taladores ilegales en Sinchi Roca y Puerto Nuevo	4.00	Taller	612.30		2,449.20				2,449.20
2.7 Reactivar e implementar los grupos comunales para el control y vigilancia del territorio comunal y RR.NN				85,680.00	78,400.00	78,400.00	78,400.00	78,400.00	399,280.00
Implementación de los Equipos de Monitoreo Comunal de Calleria y Flor de Ucayali	2.00	Kit de equipos	1040.00	2,080.00					2,080.00
Implementación de los Equipos de Monitoreo Comunal de Royá, Curiaca y Pueblo Nuevo	3.00	Kit de equipos	1040.00	3,120.00					3,120.00
Implementación de los Equipos de Monitoreo Comunal de Sinchi Roca y Puerto Nuevo	2.00	Kit de equipos	1040.00	2,080.00					2,080.00
Jornales equipo de vigilancia Calleria	384.00	día	25.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	48,000.00
Jornales equipo de vigilancia Curiaca	256.00	día	25.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	32,000.00
Jornales equipo de vigilancia Flor de Ucayali	320.00	día	25.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	40,000.00
Jornales equipo de vigilancia Royá	320.00	día	25.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	40,000.00
Jornales equipo de vigilancia Pueblo Nuevo	320.00	día	25.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	40,000.00
Jornales equipo de vigilancia Sinchi Roca	640.00	día	25.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	80,000.00
Jornales equipo de vigilancia Puerto Nuevo	896.00	día	25.00	22,400.00	22,400.00	22,400.00	22,400.00	22,400.00	112,000.00
2.8 Linderamiento y colocación de hitos en los límites comunales.				23,156.00					23,156.00
Implementación de los Equipos para linderamiento y colocación de Hitos en Calleria y Flor de Ucayali	2.00	Kit de equipos	1808.00	3,616.00					3,616.00
Implementación de los Equipos para linderamiento y colocación de Hitos en Royá, Curiaca y Pueblo Nuevo	3.00	Kit de equipos	1808.00	5,424.00					5,424.00
Implementación de los Equipos para linderamiento y colocación de Hitos en Sinchi Roca y Puerto Nuevo	2.00	Kit de equipos	1808.00	3,616.00					3,616.00
Viaticos de funcionarios Agricultura	7.00	Viaticos	1500.00	10,500.00					10,500.00
2.9 Fomentar la resolución de conflictos intercomunales e intercomunales por el uso del territorio comunal y RR.NN				11,256.20					11,256.20
Capacitación en resolución de conflictos en Calleria y Flor de Ucayali	4.00	Taller	464.00	1,856.00					1,856.00
Capacitación en resolución de conflictos en Royá, Curiaca y Pueblo Nuevo	6.00	Taller	1158.50	6,951.00					6,951.00
Capacitación en resolución de conflictos en Puerto Nuevo y Sinchi Roca	4.00	Taller	612.30	2,449.20					2,449.20
TOTAL									502,223.50

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION

ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	FRECUENCIA	PRESUPUESTO (US\$)					PRESUPUESTO TOTAL (nuevos soles)
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
4.1 Generar alianzas estratégicas entre las comunidades y el Estado para fortalecer el manejo de RR.NN						1,200.00				1,200.00
Refrigerios	6.00	Refrigerio	200.00			1,200.00				1,200.00
4.2 Capacitar a los comuneros mediante la intervención de representantes del Estado						56,281.00	56,281.00		56,281.00	168,843.00
Talleres de fortalecimiento organizativas y administrativas en Calleria y Flor de Ucayali	20.00	Taller	464			9,280.00	9,280.00		9,280.00	27,840.00
Talleres de fortalecimiento organizativas y administrativas en Royá, Curiaca y Pueblo Nuevo	30.00	Taller	1158.5			34,755.00	34,755.00		34,755.00	104,265.00
Talleres de fortalecimiento organizativas y administrativas en Sinchi Roca y Puerto Nuevo	20.00	Taller	612.3			12,246.00	12,246.00		12,246.00	36,738.00
TOTAL										170,043.00

ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	PRESUPUESTO (US\$)					PRESUPUESTO TOTAL (nuevos soles)	
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5		
3.1 Articular los productos agrícolas y del bosque en el mercado local y nacional										
3.2 Fortalecer las capacidades financieras de los grupos organizados para el manejo						16,884.30	16,884.30			33,768.60
Capacitaciones a organizaciones de calleria y Flor de Ucayali, para generar financiamiento	12.00	Taller	464			2784	2784			5,568.00
Capacitaciones a organizaciones de Royá, Curiaca y Pueblo Nuevo, para generar financiamiento	18.00	Taller	1158.5			10,426.50	10,426.50			20,853.00
Capacitaciones a organizaciones de Sinchi Roca, para generar financiamiento	12.00	Taller	612.3			3,673.80	3,673.80			7,347.60
3.3 Organizar a grupos de productores y asociarlos										
TOTAL										33,768.60

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION

ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	FRECUENCIA	PRESUPUESTO (US\$)					PRESUPUESTO TOTAL (nuevos soles)
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Personal					297,600.00	289,200.00	255,600.00	222,000.00	222,000.00	1,286,400.00
Coordinador del Proyecto	1.00	mes	3000.00		36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	180,000.00
Economista	1.00	mes	2800.00		33,600.00	25,200.00	16,800.00			75,600.00
Especialista Social	1.00	mes	2800.00		33,600.00	33,600.00	25,200.00	8,400.00	8,400.00	109,200.00
Ingeniero Forestal	1.00	mes	2800.00		33,600.00	33,600.00	25,200.00	25,200.00	25,200.00	142,800.00
Ingeniero Agronomo	1.00	mes	2800.00		33,600.00	33,600.00	25,200.00	25,200.00	25,200.00	142,800.00
Tecnico Forestal	2.00	mes	1500.00		36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	180,000.00
Tecnico Agropecuario	2.00	mes	1500.00		36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	180,000.00
Responsable de Planificación y Monitoreo	1.00	mes	2500.00		30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	150,000.00
Personal Verificación										
Especialista en carbono	1.00	mes	2800.00		8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	42,000.00
Especialista SIG	1.00	mes	2800.00		8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	42,000.00
Ing. Forestal	1.00	mes	2800.00		8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	42,000.00
Vehiculos					145,100.00					145,100.00
Bote y motor de 40 hp	2.00	Bote y motor	16500		33,000.00					33,000.00
Bote y motor de 25 hp	2.00	Bote y motor	10800		21,600.00					21,600.00
Bote y motor de 13 hp	2.00	Bote y motor	4500		9,000.00					9,000.00
Camioneta	1.00	Unitario	78000		78,000.00					78,000.00
Motocicleta	1.00	Unitario	3500		3,500.00					3,500.00
Equipos					64,990.00			64,990.00		129,980.00
Camara digital	5.00	Equipo	600		3,000.00			3,000.00		6,000.00
Filmadora	2.00	Equipo	700		1,400.00			1,400.00		2,800.00
Laptop	3.00	Equipo	2500		7,500.00			7,500.00		15,000.00
CPU y monitor	2.00	Equipo	2000		4,000.00			4,000.00		8,000.00
GPS	3.00	Equipo	1550		4,650.00			4,650.00		9,300.00
Impresora	1.00	Equipo	650		650.00			650.00		1,300.00
Brujula	5.00	Equipo	450		2,250.00			2,250.00		4,500.00
Motosierra sthill 660	14.00	Equipo	2160		30,240.00			30,240.00		60,480.00
Proyector Multimedia	1.00	Equipo	2600		2,600.00			2,600.00		5,200.00
Generador de luz	2.00	Equipo	850		1,700.00			1,700.00		3,400.00
Proyector Multimedia Portatil	2.00	Equipo	3500		7,000.00			7,000.00		14,000.00
Materiales de oficina					7,583.00	7,583.00	7,583.00	7,583.00	7,583.00	37,915.00
Cartucho de impresora	12.00	Cartucho	80		960.00	960.00	960.00	960.00	960.00	4,800.00
Papeles	12.00	Paquete	27		324.00	324.00	324.00	324.00	324.00	1,620.00
Lapiceros	2.00	cajas	52		104.00	104.00	104.00	104.00	104.00	520.00
Lapiz	6.00	cajas	5		30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	150.00
Perforador	6.00	Unitario	9		54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	270.00
Engrapador	7.00	Unitario	9		63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	315.00
Folder de manila	8.00	Paquete (25Uni)	6		48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	240.00
Servicios de oficina (luz, agua, internet)	12.00	Global	500		6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	30,000.00
Combustibles y lubricantes					18,150.00	18,150.00	18,150.00	18,150.00	18,150.00	90,750.00
Gasolina	1200.00	Galon	12.5		15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	75,000.00
Lubricantes para mescla fuera de borda	300.00	Cojin	8		2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	12,000.00
Lubricante para mezcla motosierra	300.00	Cojin	2.5		750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	3,750.00
TOTAL										1,690,145.00